

PROVINCIALES



Con la mirada puesta en su radicación en la provincia
Gobierno recibió a representantes de Xiaomi
Pág. 12

GENERALES



Con su unidad móvil
Club de Leones acompañará a CONIN en relevamientos
Pág. 16

GENERALES



Entrevista con Claudio Añazgo
ARUNA y el desafío de fortalecer el "Periodismo Universitario"
Págs. 14-15

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 14 de febrero de 2022 - Año XXVIII - N° 6147 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Las ráfagas rondaron los 130 kilómetros en la hora

El viento se ensañó con Tierra del Fuego y causó estragos



Casillas destrozadas, voladuras de techos, postes derribados, cables cortados, barrios completos sin luz, fueron algunos de los estragos que causaron las ráfagas de viento que azotaron a toda la provincia de Tierra del Fuego. Los registros de la Estación Astronómica indicaron que entre las 12 y las 15 horas, el golpe de viento estuvo entre los 115 y los 130 kilómetros en la hora.

Págs. 18-19

Contador Ramón Gallardo

“Para hablar de ampliación productiva debe haber infraestructura”



El titular de la Cámara Fuegoquina de la Madera e integrante de la UIA, contador Ramón Gallardo, propone que se utilice parte del fideicomiso de la prórroga del subrégimen industrial para la creación de infraestructura básica para generar empresas, emprendimientos y más puestos de trabajo. Aseguró que serán unos cuatro mil millones por año disponibles para afianzar una ampliación de la matriz productiva. “Tienen que pensar en grande y generar la infraestructura básica para que en Tierra del Fuego haya más empleo, que existan más fábricas, que existan más emprendimientos y de este modo achicar el gasto porque ya no va a gastar más en subsidios y planes que la evidencia ha demostrado que no sirve porque empobrece más a los argentinos”. Entendió que la variedad de productos que podrían fabricarse “es infinita”. También se refirió a distintos aspectos de la industrialización de la madera, la situación de los emprendedores locales en ese rubro, además explicó los alcances de la prórroga del subrégimen industrial, la ampliación de la matriz productiva y cómo afectará a los fueguinos el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Págs. 6-7

Ante la crítica situación de la OSEF

Blanco aseguró que “la solución no pasa por aumentar los aportes y contribuciones sino que debe discutirse el marco prestacional”



Págs. 4-5

Movimiento turístico

“Esta es para nosotros una temporada muy buena”, aseguró Brisighelli



Pág. 10

Municipio de Río Grande

Esta semana continúan obras viales para mejorar el tránsito en la zona céntrica



Pág. 15

Con las tarifas que propone aplicar el Gobierno

En 2022 los subsidios energéticos superarían los 14.000 millones de dólares

Dos consultoras coincidieron al respecto. En dos años se acumuló un atraso tarifario que antes se había acumulado en seis. La suba internacional del GNL complica las cuentas y demanda divisas constantes y todo apunta a una mayor inflación.

Buenos Aires.- Raramente dos informes coinciden en la estimación de cuestiones complejas como, por ejemplo, cuánto dinero insumirán los subsidios a la energía. Esta vez, sin embargo, las consultoras Inveccq, de Esteban Domecq, un economista crítico del kirchnerismo, y PxQ, de Emanuel Álvarez Agis, viceministro de Economía de Axel Kicillof durante el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en base a los anuncios que realizó el gobierno coincidieron que en 2022 los subsidios energéticos, que en 2021 equivalieron a USD 11.000 millones, sumarán más de USD 14.000 millones (USD 14.576 millones estima Inveccq, USD 14.078 millones PxQ, una diferencia mínima para las magnitudes en juego). Esto es, en vez de reducirse, como prometió el gobierno al FMI, los subsidios aumentarán.

VELOCIDAD ALARMANTE

“La velocidad a la que se han venido atrazando las tarifas de servicios públicos en los últimos dos años es alarmante. Entre 2019 y 2021, el servicio de electricidad se ha abaratado en un 50% en el AMBA para un consumo tipo y 40% en el resto del país”, dice Inveccq. El ritmo del atraso es tal, precisan los economistas Matías Sturt y Santiago Bulat, autores del informe, que en solos dos años se acumuló un rezago que antes se había acumulado en seis. Todo gracias a la aceleración de la inflación. La contracara es la evolución de los subsidios, que en dos años aumentaron 150% en dólares; de USD 4.400 millones en 2019 a USD 11.000 millones en 2021.

Se trata de la partida más explosiva del gasto fiscal y por eso está en el centro de la negociación con el Fondo. Pero el gobierno, subraya el informe, tiene dos escollos para reducirla. Uno externo, el fortísimo aumento del precio del Gas Natural Licuado (GNL), que la Argentina debe importar, y otro interno y político; la resistencia del ala kirchnerista de la coalición que limitó a un ajuste general promedio del 20% el aumento a aplicar este año.

La estrategia de “segmentación”, de reti-

rar los subsidios a ciertos barrios y countries del AMBA, solo alcanza al 10% de los usuarios de electricidad. La mera quita de subsidios implicará aumentarles la tarifa 130%, y además actualizarla al ritmo de una inflación de al menos 50%,



Argentina enfrenta un "trilema" entre el nivel de subsidios, la recomposición del poder adquisitivo de la población y la necesidad de alcanzar un acuerdo con el FMI.

que lleva la suba anual al 245%, sin siquiera incluir aumentos en los segmentos de transporte y distribución, que explican 30% del costo de la electricidad. Para el restante 90%, el aumento del 20%, al menos 30 puntos por debajo de la inflación, significaría subsidiarlos cada vez más.

“Si al 10% se le elimina por completo los subsidios, pero al 90% se le incrementa es imposible una reducción neta”, dice Inveccq, y proyecta que con el esquema tarifario que parece impulsar el gobierno los subsidios al final del año rondarían y hasta podrían superar los USD 14.000 millones, suma a la de 2016 cuando comenzó el ajuste tarifario que impulsó, como ministro de Energía de Macri, Juan José Aranguren.

PxQ, de Álvarez Agis, recuerda que hace ya un año el gobierno tenía ante sí un “trilema energético”: compatibilizar el nivel de subsidios, la necesidad de mejorar el poder de compra de la población

y la de acordar con el FMI. El problema es ahora más acuciante. Tras dos años de aumento constante de los subsidios, reducirlos en 2022 será peliagudo, porque además la menor provisión de gas boliviano y la menor generación hidroeléctri-

ca, por la sequía, obligarán a aumentar las importaciones del muy encarecido GNL, elevando la cuenta de subsidios en al menos 0,6% del PBI.

PESOS Y DÓLARES

Cabe aclarar que los subsidios se pagan en pesos, aunque a esta altura de la devaluación de la moneda argentina las cifras se expresan en dólares para lidiar con números asequibles. el monto de subsidios se paga en moneda local. PxQ, sin embargo, refiere una parte del costo energético que se debe pagar en dólares contantes y sonantes: la importación de gas natural por gasoductos, de GNL por buques y de combustibles líquidos (fueloil y gasoil): de USD 3.237 millones en 2021 la cuenta pasarían a casi USD 5.900 millones este año, un aumento de más del 82%, o cerca de USD 2.700 millones más que el año pasado.

Reducir los subsidios en 0,4% del PBI exigiría, según los cálculos de PxQ aumentar 113% el precio de la electricidad y 100% el del gas y -si el segmento de transporte y distribución acepta reducir su margen- y 80% la tarifa a los usuarios finales, antes de empezar a contar los efectos “dinámicos” de inflación y devaluación. Y ni siquiera en ese caso el monto nominal de subsidios se reduciría, sino que aumentaría levemente (a USD 11.182 millones) respecto del año pasado, aunque se reduciría respecto del PBI, si la economía se empeña en crecer.

Se trata de una ecuación complicada y clave para el devenir de la economía. “Si el componente del gasto público donde mayor consenso habría para avanzar en una corrección no puede reducirse, aumentan las dudas sobre la factibilidad del cumplimiento de la meta fiscal del 2,5% del PBI”, dice Inveccq, porque es difícil recortar otras partidas, a menos que el gobierno haga reformas que ya dijo que no hará. Al respecto, estima que en el segundo trimestre las prestaciones sociales indexadas por la movilidad jubilatoria crecerán a una tasa interanual del 59%, con lo cual el único modo de que el déficit no aumente sería un fuerte aumento de la actividad (para lo cual no hay motores a la vista) o, mucho más probable, una aceleración de la inflación.

LA INFLACIÓN COMO PARCHÉ

“Cumplir la meta a costa de mayor inflación no es una solución al déficit fiscal sino un parche que requiere de que año a año la tasa de inflación sea cada vez más alta; el escenario luce complicado”, concluye el informe.

Por eso Domecq, que por la red social Twitter expuso los datos más destacados del informe Sturt-Bulat, cerró su hilo explicativo comparando el “sangre, sudor y lágrimas” que el entonces primer ministro británico Winston Churchill pudo ofrecer a los ciudadanos de su país en el fragor y las postrimerías de la segunda guerra mundial, con los aumentos tarifarios, la licuación de jubilaciones y la devaluación del peso que ofrece a los argentinos Alberto Fernández.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Vuelta al Cole

Los beneficios y promociones que ofrecen los bancos y los precios de los útiles escolares incluidos en Precios Cuidados

Frente al inicio del nuevo ciclo lectivo, hay posibilidades de acceder a descuentos de hasta el 30% y pagar en hasta 24 cuotas sin interés. Precios, firmas y vigencia para la compra de los productos incluidos en la versión escolar del programa oficial.

Buenos Aires.- Ante la inminente vuelta a las clases, diferentes entidades bancarias de la Argentina ofrecen descuentos y beneficios para la compra de productos escolares. El Gobierno, por su parte, ya lanzó una canasta escolar con "Precios Cuidados" de más de 160 productos.

Cabe recordar que, en el marco del programa Vuelta al Cole +Precios Cuidados 2022, la Secretaría de Comercio Interior estableció valores de referencia para la canasta escolar. Se incluyeron más de 160 productos de 25 rubros, que se ofrecen desde el último 2 de febrero hasta el 31 de marzo tanto en librerías comerciales como en grandes cadenas de supermercados en todo el país.

En este contexto y frente al inicio del nuevo ciclo lectivo varios bancos decidieron ofrecer promociones y descuentos para la compra de útiles escolares. A continuación, las ofertas una por una:

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Desde noviembre del año pasado, todos los martes hasta el próximo 31 de marzo, hay promociones para adquirir productos en las librerías. El descuento, de un 25%, rige para compras realizadas en hasta 3 pagos que se abonen con las tarjetas de crédito Visa, Mastercard, Mastercard débito y débito Maestro, exclusivo para Jubilados emitidas por el BNA.

El tope máximo de devolución es de \$500 por transacción. La devolución o reintegro se verá reflejada como un ajuste de crédito en el resumen de cuenta donde se visualice el importe total de la compra o hasta los dos resúmenes posteriores.

La oferta es válida para pagos realizados con tarjeta presente o a través de billetera BNA + MODO seleccionando como medio de pago tarjetas de crédito o débito participantes. El beneficio no aplica a través de otras billeteras, plataformas de pago y/o portales de pago online. Exclusivo cartera de consumo.

"TNA (Tasa Nominal Anual) FIJA: 0,00% - TEA (Tasa Efectiva Anual) FIJA: 0,00% - CFT (Costo Financiero Total) 0,00%. El Banco de la Nación Argentina no se responsabiliza por la calidad de los productos publicados", especificó la entidad bancaria.

ITAÚ

En la tienda Iupp del banco, todos los martes de febrero hay 25% de ahorro en uniformes, calzado, mochilas y artículos escolares. Además, hay tres cuotas fijas sin interés con tarjetas de crédito y débito en marcas seleccionadas, con un tope mensual de \$3.000.

Asimismo, en el marco de las ofertas por la vuelta al cole, el próximo 15 de febrero habrá una promoción exclusiva para productos de deportes de primeras marcas bajo las mismas condiciones.

SANTANDER

Con Banco Santander hay descuentos del 15% en Yenny, El Ateneo y Tematika.com, y además ofrece hasta tres cuotas sin interés. No hay un tope de reintegro. Estos beneficios aplican solo para clientes adheridos o suscriptos a Sorpresa Santander, con las tarjetas Santander Débito, Santander Visa y Santander Recargables. La oferta estará vigente hasta el 28/02/2022.

MACRO

En la vuelta al colegio, Banco Macro ofrece diferentes opciones de beneficios y financiación. En indumentaria infantil y escolar los días 17,18 y 19 de febrero, los clientes tendrán 20% de ahorro y hasta seis cuotas sin interés

en comercio adheridos con Tarjetas de Crédito Macro. El tope de devolución será de \$5.000.

Con Macro Selecta, el beneficio será del 30% y habrá hasta seis cuotas sin interés. El tope de devolución será de \$8.000.

En librerías, del 17 al 19 de febrero, habrá 10% de descuento, hasta seis cuotas sin interés y sin tope de reintegro. Este beneficio será válido en comercios adheridos. Asimismo, si se abona con QR MODO con Tarjeta de Crédito Macro, hay 20% de ahorro adicional entre el 1 y el 28 de febrero. El tope de devolución es de \$500 por transacción y de \$2.500 por cliente por mes.

A la hora de comprar electro y tecnología en productos seleccionados, los clientes de Banco Macro podrán abonar con sus tarjetas de crédito en hasta 12 cuotas sin interés en Fravega, Musimundo, Megatone y Naldo. Este beneficio será válido entre el 14 y el 20 de febrero. Con Macro Selecta, habrá hasta 18 cuotas sin interés.

Además, entre el 14 y 20 de febrero, para compras online en Sony Store, Whirlpool y Kitchenaid, con tarjetas de crédito Macro habrá hasta nueve cuotas sin interés. Con Macro Selecta, el beneficio se amplía hasta 12 cuotas sin interés.

En Mercado Libre, por su parte, entre el 7 y el 13 de febrero, se podrá comprar con tarjetas de crédito Macro en hasta 12 cuotas sin intereses en productos seleccionados. Con Macro Selecta el beneficio se extiende a 18 cuotas sin interés.

Por último, con Macro Premia en productos seleccionados, es posible pagar en hasta 24 cuotas sin interés. Para conocer más detalles hay que ingresar a: <https://macropremia.com.ar/>

Se destaca la venta de teléfonos celulares, ya que habrá 24 cuotas sin interés y hasta 25% de ahorro abonando con Tarjeta de Crédito y Débito de Banco Macro. El tope de devolución será de \$20.000 por transacción. Este beneficio estará vigente hasta el 14 de marzo.

GALICIA

Todos los jueves -hasta el 31/03/2022- hay un 15% de ahorro en Librería Ana Pérez, con tarjetas Galicia Galicia Débito, Visa, Mastercard, American Express. Sin tope de reintegro. Puede haber locales que no participen de esta promoción y/o que no operen con alguna de las Tarjetas emitidas por Banco Galicia.

Del mismo modo, en Librería Argentum todos los jueves -también hasta el 31/03/2022- habrá descuentos del 15% con Tarjetas Galicia Galicia Débito, Visa, Mastercard, American Express. Sin tope de reintegro.

En Librería Ascorti todos los días habrá 10% de ahorro, por 100 puntos Quiero (con tope de reintegro de \$220) y 25% de descuento con 530 puntos Quiero (con tope de \$550). En tanto, con 1050 puntos Quiero, todos los días, el ahorro llegará a un 40% (con un tope de \$880).

CREDESCOOP

Los días 14 y 15 de febrero habrá un beneficio especial para la vuelta a clases. Con Tarjetas Cabal Credicoop se podrá acceder hasta un 30% de descuento y tres cuotas sin interés en compras digitales en los sitios de Internet de los comercios participantes. Sin tope de reintegro.

Por otra parte, del 8 de febrero al próximo 14 de marzo con puntos Credicoop también habrá otros beneficios. Por ejemplo, con 465.000 puntos los clientes podrán adquirir una tablet Tungsten Max 10' X-View (modelo 142200009. Proton Tungsten Max: Quadcore/HD IPS 10'/ Dual Camera/Android 10/ Bluetooth. Display

LCD 10'. Resolución: 800x1280 pixeles. Android 10. Capacidad 32GB Flash. Lector Micro SD. Cámara Trasera: 2.0MP/Frontal: 0.3MP. Cargador AC y Cable USB).

Y con 94.900 puntos podrán recibir unos auriculares Philips Negros (modelo SHL5005/00. Micrófono para llamadas con manos libres. Controladores de 32mm. Almohadillas suaves y confortables. Banda sujetadora. Diseño plegable. Cable de 1.2m de largo. Garantía: un año. Origen: China), entre otros productos.

PRECIOS CUIDADOS LIBRERÍA

A través del programa Vuelta al Cole de Precios Cuidados, la Secretaría de Comercio lanzó una lista de productos que mantendrán su precio hasta finales de marzo de este año. En esta nueva edición del programa, la canasta vuelve a incorporar productos clave del rubro textil, como guardapolvos en todos los talles, pantalones y buzos de frisa y variedades de zapatillas.

Se trata de una lista renovada que "busca proteger los ingresos de las familias argentinas y garantizar que las chicas y los chicos de todo el país puedan comenzar las clases equipados con todos los útiles y artículos esenciales a precios acordados", puntualizaron desde la secretaría que conduce Roberto Feletti mediante un comunicado.

Entre los útiles escolares, se destaca la caja de lápices de colores, adhesivo sintético, repuesto de hojas rayadas o cuadrículadas, sacapuntas, cuadernos forrados, lapicera roller gel, resaltadores fluo, goma de borrar, tijera, carpeta, témperas, bolígrafo, juego de geometría (regla, escuadra, transportador), cuadernos de tapa dura, lápiz negro, cartucheras y líquido corrector, entre otros.

Además, la lista contiene productos específicos de cuidado contra el coronavirus, como varias presentaciones de alcohol en gel y barbijos descartables y de tela. Según la Secretaría de Comercio, los productos del acuerdo estarán disponibles hasta el 31 de marzo y podrán encontrarse en las cadenas de supermercados Carrefour, Disco, Jumbo, Veá, Coto, La Anónima, Walmart y Changomas, librerías y comercios adheridos a la Cámara Argentina de Papelerías, Librerías y Afines (CAPLA), locales de Todo Moda y sucursales de Cooperativa Obrera.

ALGUNOS PRECIOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA VUELTA AL COLE

- Lápices de Color Cortos Innovation X12 (Carrefour) \$145
- Lápices de Color Largos Filgo, X12 (Cooperativa Obrera) \$145
- Lápices De Color Splash-Caja X 12 Largos (librerías) \$181
- Set X12 Lápices de Color Faber Castell (Cencosud) \$145
- Set X12 Lápices de Color Largos (Cencosud) \$245
- Setx12 Lápices de Color Pinto Mini - Filgo
- Goma de borrar Mapped, X2 (Cooperativa Obrera) \$64,5
- Goma de Borrar Office Blanca (librerías) \$28
- Cuaderno Tapa Dura (T/D) Rayado Azul 42 hojas (La Anónima) \$135,7
- Cuaderno T/D N° 3 Gloria Forrado Azul 48 hojas Rayado (librerías) \$349
- Cuaderno T/D 48 horas (Coto) \$245
- Repuesto América 96 hojas Rayado/Cuadrículado (librería) \$196
- Repuesto Gloria 96 hojas (supermercados) \$121,7
- Barbijo Tricapa Descartable 3 Un (Walmart/Chango Más) \$120
- Cubreboca de algodón (Todomod) \$300

Ante la crítica situación de la OSEF

Blanco aseguró que “la solución no pasa por aumentar los aportes y contribuciones sino que debe discutirse el marco prestacional”

Así lo consideró el senador nacional por Juntos por el Cambio Pablo Blanco ante la delicada situación que atraviesa la obra social de la provincia. En este marco indicó que “hay cosas que son injustas, donde algunos Poderes u organismos de la provincia en la que los empleados en actividad no aportan a la obra social de la provincia, pero cuando pasan a la pasividad si, sucede con la Justicia, sucede con Energía, sucede con el Banco, sucede con la Fiscalía de Estado, en algún momento con el Tribunal de Cuentas, donde aportan a prepagas en actividad y cuando se jubilan tienen la obra social de la provincia, pero no hacen doble aporte”. Por otro lado adelantó que la UCR irá a elecciones internas el próximo 10 de abril. También se mostró crítico de la reforma de la Carta Orgánica de Ushuaia que tiene como “único objetivo la posibilidad de una reelección más del actual Intendente”. Asimismo indicó que “quienes coincidimos en este núcleo de coincidencias sobre lo que se debe reformar y aquello que no se debe reformar podemos hacer algo en conjunto”.

Río Grande.- El senador de Juntos por el Cambio Pablo Blanco se refirió por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 respecto de la delicada situación de la obra social de la provincia, como así también se refirió al llamado a elecciones de Convencionales Constituyentes munici-

que de la UCR, Blanco señaló que “desde el oficialismo lo plantearon como ñoquis, lo cual lo considero como una verdadera falta de respeto hacia los trabajadores del Congreso, no eran ñoquis, trabajaban, dicen que durante la pandemia algunos no se habían conec-

FMI, el senador nacional por JxC dijo que “aún no está definido si ingresa por el Senado, o por Diputados, el día jueves hubo una reunión de la mesa nacional de Juntos por el Cambio donde se ha tomado la decisión de que JxC va a facilitar el tratamiento, dando quórum, pero queremos saber que comprende el acuerdo, dado que hasta ahora no hay definiciones, no hay claridad, solamente enunciados, pero en papeles todavía no hay nada, pero la voluntad política de Juntos por el Cambio es facilitar el tratamiento”, afirmó.

El senador nacional resaltó que “después del tratamiento y acuerdo con el FMI, si fueran serios y coherentes deberían enviar un nuevo presupuesto, que refleje la realidad porque la verdad que el proyecto de presupuesto que habían remitido, donde la oposición solicitó que quede en comisión pero en definitiva con las actitudes del presidente del bloque de Diputados del Frente de Todos Máximo Kirchner se terminó por rechazar, ahora espero que prime la cordura y que después del acuerdo con el FMI se pueda discutir un presupuesto acorde a la realidad y a lo que plantee el programa con el FMI”.

Asimismo explicó que “el acuerdo con el FMI no es ni más ni menos que una refinanciación de la deuda, donde el FMI va a ir desembolsando al vencimiento de cada una de las cuotas el dinero para pagar la cuota, en definitiva esto es ‘patear’ el problema de acá a dos o tres años, cuando venga el próximo gobierno, que no me cabe ninguna duda de que no será del mismo signo político que el actual, pero esto no es otra cosa que la refinanciación de la deuda”.

VIAJE A RUSIA Y CHINA

En otro orden se refirió al viaje del Presidente Fernández a Rusia y China, donde consideró que “la política exterior de nuestro país es muy errática y la actitud del Presidente de la Nación en esta visita la verdad que da vergüenza ajena, no había necesidad, ni la situación ameritaba para que diga las manifestaciones que hizo, días atrás envió gente a EEUU para que colabore con el acuerdo con el FMI, va a Rusia y se pone a hablar en contra de EEUU, en contra del FMI, pero Rusia y China son parte del FMI y las reglas de la diplomacia indican que ningún país va a una reunión bilateral con otro país para hablar mal del otro, eso es lo que indican las relaciones internacionales, más de la manera en como lo hizo”.

En cuanto a la visita a China, Blanco consideró como una “animalada las declaraciones que hizo Fernández, donde incluso estoy convencido que su propio espacio político no comparten para nada la ideología y metodología que tuvo el régimen comunista chino en el transcurso de estos años, no comparten la actitud que tuvo Mao Tse Tung que es un archiconocido asesino y él ir a rendirle homenaje y decir las cosas que dijo, la verdad que deja mucho que desear y da pena que un Presidente de la Nación Argentina se manifieste de esta manera, por lo cual la política exterior que lleva adelante este gobierno es tan errática y esta dejando la diplomacia al país por el piso”.



El senador de Juntos por el Cambio Pablo Blanco se refirió por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 respecto de la delicada situación de la obra social de la provincia.

pales en la ciudad de Ushuaia y a las elecciones internas que celebrará la UCR el próximo 10 de abril”.

Primariamente fue consultado sobre el inicio del periodo de sesiones ordinarias en el Congreso, donde señaló que “nosotros el lunes 24 de febrero tenemos la sesión preparatoria donde se van a definir las autoridades de la Cámara, a partir del 1 de marzo con la sesión inaugural en el Congreso con la presencia del Presidente Fernández comienza el período ordinario, con las respectivas conformación de las comisiones, salvo tres que ya se conformaron como Presupuesto, Acuerdos y las de los DNU, mientras que el resto de las 36 comisiones quedan por conformarse con el inicio de las sesiones ordinarias y las elección de las autoridades, pero todo aparenta que el oficialismo pretende avanzar con la totalidad de las comisiones, así que veremos como se encara el trabajo”.

Consultado sobre el despido de 42 empleados del blo-

tado, pero de los miles de empleados que tiene el Congreso, la mayoría no se conectó porque la situación de la pandemia no permitía la concurrencia al Senado, la conexión virtual era a través de las comisiones y no todos los empleados del Congreso estaban conectados virtualmente, pero los despedidos fueron únicamente del bloque radical, encima con el agravante de que quien los despidió fue la Presidenta del Senado, Cristina Fernández de Kirchner, y no es facultad de ella despedir a los empleados de un bloque político sino esta solicitado con la anuencia de las autoridades del bloque, veremos como seguimos, pero seguramente lo utilizaran como factor de presión para negociar otras cosas”, sentenció.

ACUERDO CON EL FMI

En relación al ingreso al Congreso del acuerdo con el

JUNTOS POR EL CAMBIO EN LA PROVINCIA

Frente a las elecciones de Convencionales Constituyente municipales que se llevarán adelante en la ciudad de Ushuaia en los próximos meses, el Senador nacional expuso que “el pasado jueves estuve hablando con gente de nuestro partido, donde también se oficializó para el 10 de abril el llamado a elecciones internas de la UCR, donde se renovarían autoridades”.

“particularmente con el llamado a elecciones de Convencionales Constituyente municipales hay varios espacios políticos como Juntos por el Cambio, el Movimiento Popular Fueguino, Somos Fueguinos, y algunos otros sectores políticos que coinciden en la posibilidad de que la reforma de la Carta Orgánica puede tener necesidades en algunos aspectos, sobre todo en respetar la composición de los cupos tanto femeninos como masculinos, la anulación de algunos sistemas electorales que son contradictorios, donde por un lado tenés la preferencia y por otro el cupo femenino, pero la verdad desconozco cuáles son los demás artículos que quieren modificar, donde son más de la mitad de la Carta Orgánica que se quiere modificar, pero que en definitiva pareciera ser que el único objetivo de la misma es la posibilidad de una reelección más del actual Intendente”, explicó.

También agregó que “todos aquellos que coincidimos que esto no debe ser así, deberíamos tener la suficiente inteligencia como para compartir un mismo proyecto, sería lo ideal poder hacer una lista unificada, independientemente del espacio político, de aquellos que coinciden en esta idea, y del otro lado estarán quienes propiciaron la reforma, tanto el Municipio, como integrantes del gobierno de la provincia que coinciden en la necesidad de llevar adelante esta reforma que políticamente le allanaría el camino con vista al 2023, asegurándose que el actual intendente de Ushuaia pueda participar nuevamente como candidato y que el Gobernador (Melella) pueda presentarse a la reelección y trabajar en conjunto, de la otra forma competirían en-

tre ellos, pero debemos ser inteligente en este sentido y tratar de que quienes coincidimos en este núcleo de coincidencias sobre lo que se debe reformar y aquello que no se debe reformar podamos hacer algo en conjunto”.

“Desde la UCR y desde Juntos por el Cambio estamos dispuestos avanzar en este sentido, hoy lunes me voy a juntar con Héctor ‘Tito’ Stefani para tratar este tema, y esencialmente ponernos a trabajar con vista al 2023, independientemente de los nombres, en un proyecto que haga que la provincia de Tierra del Fuego no sea solamente una provincia dedicada pura y exclusivamente al sector público, que no sea solamente una provincia dedicada a pagar salarios del sector público sino que también se le de al sector privado la importancia que deba tener y ver de transformar a esta provincia de una vez por todas, dado que los 15 años de la prórroga que se le dio a la Ley pasan muy rápidos y no sea cosa que dentro de 15 años pidamos nuevamente que prorroguen la Ley y no hayamos avanzado en nada, entonces me parece que llegó el momento de que quienes coincidimos en un proyecto comencemos a discutirlo y que el 2023 sea la discusión de proyectos independientemente de los nombres”.

SITUACIÓN DE LA OSEF

En cuanto a la situación actual de la OSEF, Blanco recordó que “cuando estuve en el Ipauss estaba unificada la obra social con la caja de jubilaciones, si bien se llevaban las cuentas por separado, ya saltaba cual era el inconveniente, pero a la obra social actualmente hay que darle una discusión más amplia, no pasa por aumentar solamente los aportes y contribuciones a la obra social porque hay algo que es lógico, durante mucho tiempo estuvieron los salarios congelados y los aportes también estuvieron congelados, pero no estaban congelados las prestaciones médicas o los insumos y sobre todo los medicamentos, donde mucho de estos están relacionados al dólar y los aumentos que se dieron en

los salarios no fueron proporcionales al aumento de los costos, la verdad que es un tema que hay que discutir seriamente, los ingresos son prácticamente fijos, o se van moviendo de acuerdo al aumento salarial pero los costos son mucho más flexibles y aumentan más rápido que los ingresos, entonces me parece que hay que dar una discusión más de fondo a la obra social”.

“También hay cosas que son injustas donde Poderes u organismos de la provincia en donde los empleados en actividad no aportan a la obra social de la provincia, pero cuando pasan a la pasividad sí, sucede con la Justicia, sucede con Energía, sucede con el Banco, sucede con la Fiscalía de Estado, en algún momento con el Tribunal de Cuentas, donde aportaban a prepaga en actividad y cuando se jubilan tienen la obra social de la provincia, no hacen doble aporte”, expuso, al tiempo que agregó que “solamente aportan a la prepaga, por ejemplo en Energía aportaban a la obra social de su sindicato y después cuando se jubilan usan la obra social de la provincia, lo mismo con el Banco o la Justicia que aportaban a la prepaga, y después cuando se jubilaban iban a la obra social de la provincia”.

Por último expresó que “cuando estás en actividad utilizas mucho menos la obra social que cuando estás en la pasividad, o sea que cuando menos necesitas de la obra social, estás aportando a una prepaga, cuando más la necesitas, ya no estás aportando, con lo cual se debe dar una discusión mucho más amplia, la solución no pasa solamente por aumentar los aportes y contribuciones, por el contrario pasa por una discusión más amplia, donde se debe discutir el marco prestacional y la verdad que la situación de la obra social es muy delicada, es un tema que se debe tomar con seriedad, con rapidez y sin que nadie se ofenda, no se escuchan muchas voces de quienes deben ejercer el control sobre esto respecto al tema, me hubiera gustado que cuando fue la discusión del presupuesto se hubiera analizado profundamente cual era la situación de la obra social y por lo menos si se hizo no trascendió a través de los medios”, concluyó el senador nacional Pablo Blanco.

OBRAS PARA MARGEN SUR

700 MILLONES DE PESOS



Contador Ramón Gallardo

“Para hablar de ampliación productiva debe haber infraestructura”

El titular de la Cámara Fueguina de la Madera e integrante de la UIA, contador Ramón Gallardo, propone que se utilice parte del fideicomiso de la prórroga del subrégimen industrial para la creación de infraestructura básica para generar empresas, emprendimientos y más puestos de trabajo. Aseguró que serán unos cuatro mil millones por año disponibles para afianzar una ampliación de la matriz productiva. “Tienen que pensar en grande y generar la infraestructura básica para que en Tierra del Fuego haya más empleo, que existan más fábricas, que existan más emprendimientos y de este modo achicar el gasto porque ya no va a gastar más en subsidios y planes que la evidencia ha demostrado que no sirve porque empobrece más a los argentinos”. Entendió que la variedad de productos que podrían fabricarse “es infinita”. También se refirió a distintos aspectos de la industrialización de la madera, la situación de los emprendedores locales en ese rubro, además explicó los alcances de la prórroga del subrégimen industrial, la ampliación de la matriz productiva y cómo afectará a los fueguinos el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Río Grande.- El presidente de la Cámara Fueguina de la Madera -CAFUFAMA- e integrante de la Comisión PyMEs de la Unión Industrial Argentina -UIA- mantuvo una extensa entrevista con Radio Universidad 93.5 y el Diario Provincia 23 donde se refirió a distintos aspectos de la industrialización de la madera, la situación de los emprendedores locales en ese rubro, además explicó los alcances de la prórroga del subrégimen industrial, la ampliación de la matriz productiva y cómo afectará a los fueguinos el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Gallardo expuso en primer término, el caso de Ramón Rivero, el emprendedor de Tolhuin Ramón Rivero quien no puede poner en marcha su emprendimiento porque la Dirección Provincial de Energía (DPE) no puede brindarle la energía eléctrica comprometida hace unos tres años y que representaba aproximadamente la mitad de lo que necesita.

“Estuve con Ramón Rivero hace unos diez días, me hizo ver su emprendimiento, me mostró cómo hacía funcionar las máquinas y lamentablemente no puede contar con la electricidad necesaria, pese a la promesa de que algún funcionario se había comprometido a visitarlo, pero que hasta la fecha no ha ido”, dijo en referencia al titular de la DPE, ingeniero Mancini.

“DEBE HABER UNA POLÍTICA DE APOYO, COMPRENSIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS”

A más de 30 años de la provincialización, persisten los problemas con el sector productivo que hace uso de los recursos naturales siempre con un criterio de sustentabilidad y cuidado al medio ambiente, sea por desconocimiento que se tiene de los emprendimientos existentes o realmente por la falta de interés en el desarrollo del sector. El propio Ramón Gallardo realizó varios emprendimientos, como por ejemplo una fábrica de aberturas moderna con tecnología de última generación que lo tuvo que cerrar y en otra oportunidad también con la compra de barcos que los tuvo que terminar vendiendo. El entrevistado cree “no es por intención o alguna animadversión contra los emprendedores, si no más bien falta de conocimiento o no saber cómo ayudar a que esos emprendimientos crezcan y absorban mano de obra tan necesaria en la provincia; en mi caso presenté un proyecto que lo tomó la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, al propio (Decano) ingeniero (Mario) Ferreyra donde hablo de la ampliación de la matriz productiva haciendo uso de la Resolución 47/18 (ver más abajo) que es hacer uso de los recursos naturales y no depender hoy de la falta de divisas y los problemas que siguen teniendo las fábricas porque no existen dólares para abastecerlos a valor oficial a los fines de traer (importar) los insumos”. Reparó que “Tierra del Fuego es muy rica en recursos naturales, pero no veo que tengan un proyecto cuando asumen como gobierno de qué hacer con la madera, qué hacer con la turba, qué hacer con la ganadería, que hacer con los recursos de nuestros mares. Creo que desconocen las necesidades de los que están explotando, siempre con un criterio de sustentabilidad y cuidado al



El presidente de la Cámara Fueguina de la Madera -CAFUFAMA- e integrante de la Comisión PyMEs de la Unión Industrial Argentina -UIA- mantuvo una extensa entrevista con Radio Universidad 93.5 y el Diario Provincia 23 donde se refirió a distintos aspectos de la industrialización de la madera, la situación de los emprendedores locales en ese rubro, además explicó los alcances de la prórroga del subrégimen industrial, la ampliación de la matriz productiva y cómo afectará a los fueguinos el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

medio ambiente, los recursos naturales de la Provincia. Creo que no lo saben y llagan funcionarios que se sientan en sus despachos pero no conocen la realidad y no le van a preguntar a los emprendedores que son los que producen y los que pueden absorber mano de obra”. En el caso de Ramón Rivero, “que invirtió alrededor de un millón de dólares en su emprendimiento que está parado hace unos siete meses por falta de energía y por otro lado, el Consejo Asesor que estableció el Decreto N° 725 que acompañó la Prórroga de los beneficios del Subrégimen Industrial bajo el amparo de la Ley 19.640, vemos que no está representado el Municipio de Tolhuin dentro de sus 6 miembros, al margen que la industria electrónica esté asentada en Río Grande y Ushuaia” ya que podría escucharse su voz solicitando recursos para infraestructura básica que le permita el desarrollo de la industria maderera y turbera de esa localidad. Hoy tenemos el emprendimiento de Ramón Rivero que quiere aprovechar todo lo que se tira de la madera, desde desperdicios hasta aserrín para convertirlo en pellets contribuyendo de este modo a la protección del medio ambiente. Entonces no se le puede pedir a Ramón Rivero que instale su fábrica en Río Grande o Ushuaia porque los aserraderos están en Tolhuin que son los que le van a brindar la materia prima para su emprendimiento. En ese sentido, dijo que “no existe un proyecto de provincia, cuando se habla de ampliación de matriz productiva, falta lo básico y es la infraestructura, por ejemplo, un puerto en Río Grande para sacar los productos. Basta mirar las penurias que sufren los fueguinos para salir de la Isla. Todos lo saben, todos lo hablan, especialmente cuando llegan las elecciones y ofrecen un puerto que

nunca aparece, nadie le pone el cascabel al gato”.

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA DE LENGUA

En el caso del emprendimiento de Cristian Topic, el contador Gallardo destacó que “fue uno de los pocos que hizo aprovechamiento de la Resolución de la Secretaría de Industria y Comercio a nivel nacional que es la 47/18 que permite a aquellos que puedan exportar, tener los mismos beneficios que tienen los productos electrónicos; es decir, no paga IVA ni Ganancias en tanto y en cuanto el valor agregado extra zona que se le sume al producto no supere el 50 por ciento del valor total del producto a exportar”. En este sentido, el presidente de CAFUFAMA se explayó recordando que “antes un producto de madera, por ejemplo una puerta o una ventana, no se podía sacar de la isla porque contenía herrajes, como tornillos, cerraduras que se importaban desde el continente. Por lo tanto, se tenía que sacar una puerta o una ventana sin herrajes o bien devolver el IVA que no pagó en su momento”.

La Resolución 47/18 que se publicó en el Boletín Oficial en junio de 2018 durante el gobierno anterior, “nos permitió a nosotros tener el beneficio de lo que la Ley 19640 denomina ‘Productos íntegramente producidos en Tierra del Fuego’ lo que significa que quien haga uso de los recursos naturales que son propios de la Isla -no de insumos importados- le otorgaba el beneficio de poder poner a las puertas de madera los herrajes mientras todos estos herrajes (cerraduras, tornillos, bisagras, barniz y los vidrios) no supere el 50 por ciento del valor total de la puerta o la ventana. Es decir, si una puerta

valía 100 pesos, los herrajes no podían superar los 50 pesos y por lo tanto no pagaba ni IVA, ni Ganancias y tenía todos los beneficios que tienen hoy las electrónicas”, explicó Gallardo.

Agregó que “en ese caso lo que había que cumplimentar era una serie de formularios y recuerdo que discutimos esto en el seno de la Cámara con el entonces ministro de Industria Ramiro Caballero de que no sea tan burocrático el proceso para poder exportar; lo que se denomina ‘Acreditación de Origen’, sino que debería ser mucho más sencillo aplicando un proceso ni que sea necesaria la participación de un contador público para certificar esa ‘Acreditación de Origen’ como sí lo requiere una electrónica ni que tampoco sea necesaria la participación de un ingeniero en todo ello”.

“NO PUEDEN TRES PERSONAS DE BUENOS AIRES DECIDIR SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA DE TIERRA DEL FUEGO”

Consultado sobre la quita del IVA que tienen las fábricas y que ahora, mediante un decreto un porcentaje de ello las firmas lo deben reinvertir en Tierra del Fuego, Gallardo manifestó que “por el Decreto 727 se establece que para obtener la prórroga a los beneficios del subrégimen industrial las firmas deben obligatoriamente aportar mensualmente un 15% del beneficio obtenido en concepto de Impuesto al Valor Agregado por la venta de los productos que resultan vinculados con los proyectos industriales aprobados”.

Aseguró que ese fondo, “equivalente a un 15 por ciento -que se estima en diez mil millones anuales- lo maneja un Comité Ejecutivo integrado por tres personas elegidas por el Ejecutivo Nacional y asistido por un Consejo Asesor integrado por los intendentes de Río Grande y Ushuaia, un representante del Ministerio de Economía, uno de la UIF y uno de la UOM pero las opiniones que tenga este comité no es vinculante entonces en la práctica serán estas tres personas que manejen este fondo equivalente anualmente a todos los presupuestos en obras públicas que hay en la provincia los que decidirán que hacer en la Provincia”.

Añadió que “el 60 por ciento de esos diez mil millones van a ir a la ampliación de la matriz productiva a través de la presentación de proyectos que lo decidirán estas tres personas. La empresas pueden quedarse para sí 40 por ciento de su aporte mensual que les corresponder para desarrollar proyectos de inversión propios que impliquen la ampliación de la matriz productiva de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y que no este vinculada de manera directa a las actividades promovidas. De no hacerlos se los queda el Fondo”.

Pasando en limpio, “si una empresa fabrica televisores, tiene que hacer el aporte de un 15 por ciento del IVA por esos televisores a un fondo del cual el 60 por ciento va a la ampliación de la matriz productiva y el 40 a desarrollar proyectos propios y si no hace uso de ese dinero, se lo queda el Fondo”.

Aclaró como ejemplo, “que esa empresa no puede hacer más televisores o el producto que desarrolla, sino otros que no estén bajo el régimen sino ligado a la ampliación. Por ejemplo, puede asociarse a una empresa local para construir viviendas o bien emprendimientos turísticos, pero aprobados este Comité Ejecutivo integrado por tres personas. También es importante mencionar que el Fideicomiso que administrara este dinero puede otorgar préstamos; aportes no reembolsables, entre otros a proyectos que resulten elegibles dando prioridad a aquellos emprendimientos que no requieran beneficios adicionales a los que reciben el resto de empresas y actividades en el resto del Territorio Nacional.

“Las únicas que quedan afuera de este decreto son las textiles y quieran o no, muchas de ellas van a quedar en el camino porque su vigencia es hasta diciembre del 2023 y el mismo Decreto 725 les exige que tienen que tener un proceso de producción mucho más complejo”, entendió.

EL PROYECTO DE CONVERSIÓN

En relación al proyecto de reconversión productiva

que presentó Gallardo a la UTN, a la Legislatura y al Gobierno de la Provincia, entre otros actores, aseguró que su proyecto de ampliación de la matriz productiva se prevé soluciones a temas como la falta de energía en Tolhuin para emprendimientos productivos. “Como dije, en la prórroga de la Ley 19640 prevé en el mencionado decreto 725 un porcentaje para la ampliación de la matriz productiva, que bien puede ser destinado también a la creación de infraestructura y el Gobierno puede disponer de hasta cuatro mil millones todos los años a generar obras para que los emprendimientos puedan desarrollarse. Tienen que pensar en grande y generar la infraestructura básica para que en Tierra del Fuego haya más empleo, que existan más fábricas, que existan más emprendimientos y de este modo achicar el gasto porque ya no va a gastar más en subsidios y planes que la evidencia ha demostrado que no sirve porque empuja más a los argentinos”.

“NO ESTOY AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO”

Ramón Gallardo recordó que militó en la Unión Vecinal y luego se afilió al MPF cuando dicha fuerza se unió con un partido de Ushuaia que dio inicio al Movimiento Popular Fueguino. “Hace unos doce años hubo un reacomodamiento del padrón en el Mopof y me desafiliaron. No estoy afiliado a ningún partido político”, remarcó. Gallardo fue presidente del Banco de Tierra del Fuego en el primer período de José Arturo Estabillo y en la parte privada encaró varios emprendimientos productivos. “Fui propietario del primer transporte de Tierra del Fuego con líneas urbanas en Río Grande con más de 50 empleados. También barcos centolleros, eran dos de treinta toneladas, la idea era producir alimentos procesados para perros a partir de harina de pescado pero no me dio el gobierno en su momento, un terreno para poner esa fábrica, entonces tuve que vender los barcos después de varios años de no poder llegar a término con el proyecto. Asimismo, encaré la instalación de un restaurante”, recordó.

Sobre el emprendimiento Kayén de su propiedad, para procesamiento de la madera de lenga, Gallardo lamentó que “para Tierra del no existe un proyecto de desarrollo y no veo a nadie que diga que ‘los recursos naturales vamos a hacer esto o lo otro o bien digan que no queremos que se explote la madera, no queremos que es explote la turba. Creo que están cómodos en la situación que están y simplemente quieren que el tiempo pase y en mi caso, el emprendimiento que tengo busca que se incrementen los puestos de trabajo. Tiene que haber más trabajo, tienen que haber más empresas, no solamente acá, sino a nivel nacional”.

“Nadie habla que el país crezca más o cómo van a eliminar el déficit fiscal o cómo van a haber más empresas. El Estado cada vez se mete más y cada vez es más fuerte, los funcionarios hasta quieren saber qué vas a comer y por qué, cuándo podés abrir tu empresa y cuando no y encima te obliga a mantener a todo el personal, a no despedir a nadie sin tener ingresos”, volvió a lamentar.

ACUERDO CON EL FMI

El contador Ramón Gallardo fue consultado por los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y recordó que “en agosto se llegó a un arreglo con el sector privado. La deuda que tiene el Estado argentino es de alrededor de 323 mil millones de dólares. Ahora se arregló con el FMI y fundamentalmente lo que se ha hecho es una extensión de lo que haya arreglado y hablando en criollo, es lograr que los vencimientos que tenía la Argentina serán pagados con el préstamo que el Fondo Monetario Internacional le va a dar y en eso existe un alivio. Lo que sí, el Estado argentino debe cumplir determinadas restricciones monitoreadas por una revisión trimestral que el Fondo va a realizar y una de ellas es la eliminación del déficit fiscal; es decir, gastar menos que lo que le ingresa. Una característica del Estado argentino es que le ingresan 100 y gasta 120. Esos 20 pesos de déficit del ejemplo, Argentina tiene varias formas de cubrirlo: una es solicitar un préstamo internacional, pero

le está vedado al país, tampoco a nivel local nadie le presta. La única alternativa que le queda es aumentar los ingresos, que en eso estamos muy complicados y esto se logra de dos maneras: aumento de impuestos o creación de más tributos o bien la emisión monetaria”, explicó. Gallardo detalló que “el Fondo Monetario Internacional condicionó al Gobierno argentino que el déficit fiscal Argentina lo debe poner en cero en el 2024. Eso significa que el Estado argentino debe bajar en este año 2022 al 2,50 del Producto Bruto Interno (PBI), en el 2023 al 1,90 y en el 2024 al 0,60 para quedar en cero al cierre de ese ejercicio. En el mismo programa, el FMI le exige que elimine la emisión monetaria”.

El entrevistado entendió que para lograr estas metas, la Argentina “debe tocar ciertas variables que lamentablemente nos van a afectar a todos. Por ejemplo, con los jubilados y pensionados se creó una fórmula de cómo se va a actualizar. Pero ahora está tocando todo el tema de las tarifas, tiene que quitar todo lo que son subsidios porque las cuentas tienen que cerrar. El tema de los subsidios nos afecta a todos, porque la luz o el gas quieran o no, se tienen que pagar, al margen que en un contexto inflacionario del 50 por ciento todo aumenta”.

Hasta ahora “todos esos aumentos se cubrían con la emisión monetaria, la creación de billetes. Si una persona común y corriente recibe 100 y gasta 120, no tiene la posibilidad de ir a una impresora e imprimir billetes para cubrir ese déficit, sin embargo, el Estado argentino sí. Esa es una de las restricciones del FMI, de que no emita y poner el gasto en caja y para ello debe eliminar los subsidios”, explicó.

Con la eliminación del subsidio “a nosotros nos va a afectar con el aumento de las cosas porque la inflación seguirá. Esta situación de que el Estado nacional no pueda conseguir préstamos de afuera y cosas por el estilo, hace que cada vez tenga menos recursos, menos dólares y eso afectará a la industria electrónica porque no tendrán los respectivos recursos para seguir trayendo los insumos porque el Banco Central no se los venderá al precio oficial y una de las consecuencias es la brecha que existe de casi el cien por ciento y eso será muy complicado”, advirtió el contador Gallardo.

En este contexto, “acusan a muchas empresas de que están acopiando insumos y productos que no corresponde porque dicen que el PBI aumentó un 10 por ciento en cambio las importaciones aumentaron un 50 por ciento y por eso siguen poniendo restricciones lo que puede significar o que hay sobrevaloración de insumos importados o algún otro factor porque dicen que no puede ser que la actividad productiva haya aumentado un 10 por ciento en tanto que la importación lo hizo en un 50 por ciento. Pero eso se puede solucionar ejerciendo un mayor control, pero no deben frenar la actividad industrial con restricciones”, evaluó.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés. Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:
sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

Docentes

“Entre la aceleración de la economía y la lentitud del salario”

Desde la seccional Tierra de Fuego de la UDA, realizaron un análisis sobre los valores de la canasta básica, estimativa, advirtiendo que “un docente no puede subsistir en condiciones dignas con un monto menor a los \$90.000”. Mencionan que “será necesario entonces hacer notar este desequilibrio a las autoridades del Gobierno de turno”.

Río Grande.- Un documento de la seccional local de la UDA indica que “El año 2022 presenta la particularidad de que estamos ansiosos de empezar un ciclo lectivo que, en términos sanitarios, podría ser más normal que estos dos años sufridos por la pandemia”.

“Ahora bien, la reactivación económica planteada por el Ejecutivo Nacional representa un desafío para el Gobierno provincial porque, mientras el primero intenta fortalecer sectores comerciales y de la construcción, el segundo, si no reúne la previsibilidad suficiente puede dejar a merced de la inflación al sector docente fueguino”, expresa el texto.

Más adelante dice que “Un docente debía subsistir, al finalizar el ciclo 2021, con un sueldo de 55.000 pesos. Con ese sueldo debió afrontar una suba excesiva de los montos de los alquileres, que tras la regulación de una ley que intentó beneficiar al usuario, provocó el efecto totalmente contrario adverso. Mudanzas, rescisiones

de contratos, modificación de precio del alquiler, costo de los créditos fueron los resultados de esta turbulencia económica”.

Por otra parte se expresa que “Febrero de 2022 presenta un desequilibrio mayor de precios, valores y costos de los elementos requeridos para la vida cotidiana y específicamente para la rutina laboral. Lamentablemente el costo de la canasta básica hoy asciende a 100.000 pesos, con una suba mensual del más del 4 por ciento por lo que un docente no puede subsistir en condiciones dignas con un monto menor a los \$90.000 -noventa mil pesos por cargo-”.

Finalmente se dice que “Será necesario entonces hacer notar este desequilibrio a las autoridades del Gobierno de turno que, si bien lejos está de una política de desinversión en materia educativa, debe afrontar junto con el colectivo docente la protección de la calidad del sistema educativo”.



Desde la seccional Tierra de Fuego de la UDA, realizaron un análisis sobre los valores de la canasta básica, estimativa, advirtiendo que “un docente no puede subsistir en condiciones dignas con un monto menor a los \$90.000”.



Estatales

No llegó la convocatoria y la paritaria estatal no comenzó el viernes

A pesar del anuncio del propio gobernador Gustavo Melella, finalmente la paritaria de los escalafones seco y húmedo no comenzó el viernes pasado, como estaba previsto. Desde ATE confirmaron que nunca recibieron una convocatoria formal “ni por escrito, ni siquiera un llamado telefónico”. Aseguran que muchos trabajadores y trabajadoras manifestaron su inquietud, porque esperaban con expectativas el inicio de las negociaciones.

Río Grande.- “A partir del 11 de febrero vamos a estar convocando a paritarias, a todos los sectores de la administración pública provincial”, dijo a principios de febrero el gobernador Gustavo Melella, sin embargo la convocatoria nunca llegó, salvo para el sector docente que comenzó con las reuniones al inicio de la presente semana.

Los dirigentes de ATE de toda la provincia se reunieron preocupados por esta situación, confirmando que nunca recibieron una convocatoria formal “ni por escrito, ni siquiera un llamado telefónico”.

co”. Por otra parte advirtieron que hay mucha inquietud entre los trabajadores y trabajadoras de los dos escalafones, porque se esperan definiciones en el tema salarial y otras cuestiones pendientes de resolución.

Incluso dijeron que hay dudas respecto del 5% de adelanto a cuenta del aumento salarial, que se percibiría en el mes de marzo. Trascendió más tarde que los gremios ATE, ATSA y UPCN podrían ser convocados durante la jornada de hoy o mañana, aunque hasta el momento no hay ninguna información oficial al respecto.

SOEM

Municipales de Ushuaia quieren adelantar la discusión salarial

El secretario General del sindicato de municipales de Ushuaia, Manuel Ojeda, confirmó la intención de adelantar la discusión salarial. Además indicó que “si en este año se calcula que vamos a tener un 60% de inflación, lo que decimos es que no podemos estar por debajo porque no podemos tener otro año de pérdida”.

Ushuaia.- “Nosotros ya presentamos una nota, igual en la segunda semana de febrero ya estaba pauta la reunión. Lo que pedimos es un adelantamiento, porque para el 16 ó 17 ya estaba pauta que se iba a realizar la reunión por el tema salarial; entonces lo que solicitamos es que la mesa se adelante para que comencemos a discutir la pauta salarial de este año”, indicó Manuel Ojeda, secretario General del SOEM de Ushuaia, en declaraciones a Radio Provincia.

Luego recordó que “el ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán, el año pasado dijo que los trabajadores no podíamos estar por debajo de la inflación. Pero lo cierto es que terminamos abajo, entonces hoy dicen que las paritarias no pueden estar por arriba de un 40% y nosotros decimos que están equivocados, por eso vamos con otro tipo de expectativa”, anticipó el secretario General.

Ojeda señaló que “si en este año se calcula que vamos a tener un 60% de inflación, lo que decimos es que no podemos estar por debajo porque no podemos tener otro año de pérdida”, indicó el

dirigente municipal. En el mismo sentido, manifestó que no se puede cerrar un acuerdo para todo el año, dijo Ojeda que “siempre se tiene que conseguir el mayor aumento posible para los primeros tramos del año y después sentarse a discutir la segunda parte, como históricamente ha sido”, remarcó el sindicalista.



El secretario General del sindicato de municipales de Ushuaia, Manuel Ojeda, confirmó la intención de adelantar la discusión salarial.

SUTEF

Docentes evalúan propuesta salarial del gobierno

El pasado viernes por la tarde, sesionó el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF. Allí se informó sobre la propuesta salarial presentada por el Gobierno provincial en la última reunión paritaria. En su informe del encuentro, el Gobierno de la Provincia indicó que allí se informó sobre “el otorgamiento de un incremento salarial del 5% en el salario de febrero, a cuenta de futuros aumentos” y que “asimismo (se) propuso continuar con una pauta mayor para el mes de marzo y luego aumentos bimestrales hasta el mes de noviembre”. Desde el gremio reiteraron la necesidad de “llevar adelante una negociación en tramos cortos, donde se recupere el poder adquisitivo perdido por el sector entre los meses de septiembre de 2021 y febrero de 2022”. También dejaron planteada otra serie de reclamos.

Río Grande.- A la Mesa Paritaria Salarial del viernes pasado, entre el SUTEF y representantes del Gobierno -en el marco de la Ley Provincial 424- asistieron el subsecretario Administrativo Legal, Marcelo Bello; el director Provincial de Recursos Humanos, Juan Carlos Estévez y la representante paritaria de educación, Elsa Facchinelli. Por parte del SUTEF y en representación de la docencia fueguina, asistieron la secretaria General Adjunta, Soledad Rottaris; el secretario Gremial, Julio Beriau; la secretaria de Organización, Adriana Soria; la secretaria de Prensa, Luana Pereira y el secretario General, Horacio Catena.

En ese marco el gobierno presentó una propuesta salarial, que quedó reflejada en un acta adjunta. En su informe del encuentro, el Gobierno de la Provincia indicó que allí se informó sobre “el otorgamiento de un incremento salarial del 5% en el salario de febrero, a cuenta de futuros aumentos” y que “asimismo (se) propuso continuar con una pauta mayor para el mes de marzo y luego aumentos bimestrales hasta el mes de noviembre”. Por su parte, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, manifestó a las y los representantes del Ejecutivo que “la propuesta llevada no condice con los parámetros de discusión que fueron adelantados por nuestra organización gremial en la Mesa de Negociación del día lunes 7 de febrero del 2022. En dicha oportunidad SUTEF planteó la necesi-

dad de llevar adelante una negociación en tramos cortos donde se recupere el poder adquisitivo perdido por el sector entre los meses de septiembre de 2021 y febrero de 2022”, expresa el informe del sindicato.



El pasado viernes por la tarde, sesionó el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF.

En este marco, la organización gremial planteó la necesidad de una propuesta salarial semestral que disponga el incremento final del tramo al mes de mayo de 2022, de modo que impacte positivamente en la percepción del primer aguinaldo de la población docente pasiva.

A su vez se reiteró lo ya manifestado públicamente por el sindicato, que “el objetivo principal es ganarle a la inflación para

continuar recuperando el poder adquisitivo del salario docente, lograr que superen la línea de la pobreza y alcanzar 100% del ítem zona sobre el salario mínimo docente fijado en la paritaria nacional”.

En el Congreso del SUTEF se informó

trativo solicitado. De no tener el decreto para el día lunes 14, convocaremos a la docencia a salir a las calles en una nueva jornada de lucha con desobligaciones y concentraciones en las 3 ciudades”, adelantaron los docentes.

Por otra parte, se efectuaron varios reclamos como “la regularización de diversas deudas que el Gobierno provincial mantiene con docentes de formación profesional, educación rural y docentes de jóvenes y personas adultas; que se garantice el servicio regular de transporte en condiciones de seguridad, higiene y calidad óptimas para docentes que deben trasladarse a la ciudad de Tolhuin; el inminente traslado del edificio de Supervisión Escolar de Nivel inicial, primario, modalidades y gabinete de la ciudad de Ushuaia y de EDEI Ushuaia”.

CONSULTA Y MANDATO

Desde el SUTEF confirmaron también que las delegadas y delegados llevarán la propuesta a sus instituciones para ser analizada, así como también el mandato que se presentará en el Congreso Provincial del día lunes 14 de febrero a las 20:30 horas.

El martes 15 de febrero a las 11 horas, en la ciudad de Río Grande, la organización sindical llevará a la Mesa Salarial la aceptación o rechazo de la docencia fueguina, resultado de las consultas realizadas en las escuelas.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Movimiento turístico

“Esta es para nosotros una temporada muy buena”

Si bien los niveles de actividad económica no se pueden comparar a la del 2019/2020, la actual temporada turística “ha sido muy buena porque nadie en septiembre u octubre del 2021 tenía las expectativas de tener este movimiento”, confió el presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, Ángel Brisighelli, quien agregó que “la temporada sigue hasta Semana Santa en que tenemos números buenos, hay reservas desde febrero hasta marzo, en que empieza a bajar”. Por otra parte, se refirió a la situación de los cruceros, revelando que el 70 por ciento de las 495 recaladas previstas en el puerto de Ushuaia, fue cancelado. Asimismo, advirtió sobre el crecimiento de Puerto Williams y Punta Arenas en detrimento del turismo fueguino.

Río Grande.- En diálogo con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23, el presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, Ángel Brisighelli, realizó un balance de la actividad turística tras la aplicación del PreViaje II y ahondó en la situación de los cruceros y su incidencia en la economía de Ushuaia.

“La temporada superó las expectativas que teníamos en este contexto de pandemia; creemos que si hubiera habido más camas, seguramente habría más movimiento, pero de igual modo el cuello de botella no solo estaba en el alojamiento, sino también en el tema de los vuelos, en los cuales tuvimos otra limitación”, introdujo el empresario.

En este sentido añadió que “claramente el resultado de la temporada hasta ahora viene siendo muy buena, diría entre un 9 a un 10 si contamos del 1 al 10 con respecto a las expectativas que teníamos, pero si lo comparamos al 2019/2020 -la última temporada buena antes de la pandemia-, estaríamos en un 7/8 porque hay una cantidad muy alta de turismo nacional, lo que es muy bueno, pero no hubo prácticamente nada de turismo extranjero, que tiene una capacidad de gasto realmente importante”.

EL 70 POR CIENTO DE LA LLEGADA DE CRUCEROS FUE CANCELADO

Asimismo, Brisighelli observó que “no hubo prácticamente nada de movimiento de cruceros; este año el 70 por ciento de los cruceros de la temporada fue cancelado y los pasajeros de cruceros son turistas que no compiten ni por el hotel ni por el avión, por lo tanto, ese movimiento adicional que la ciudad de Ushuaia tenía, este año no lo tenemos. Pero en el contexto de COVID que tenemos, estamos bastante bien”.

Sobre este punto contrastó que “los pasajeros de cruceros generan un volumen importante, si bien no compiten ni por el alojamiento ni por los pasajes aéreos, consumen en Ushuaia, realizan excursiones, disfrutan de los restaurantes, compran souvenirs, compran en los negocios y andan en catamaranes”.

Reveló que “para esta temporada se había programado la recalada de 495 cruceros, de los cuales el 70 por ciento de canceló; pero para la temporada que viene ya estamos armando las grillas de operaciones y si bien todavía no están terminadas, el volumen de cruceros incluso es superior a esas 495 recaladas”.

Observó que “el stress al que se ve sometido el Puerto de Ushuaia es realmente importante porque la cantidad de barcos que necesitan operar por día se ha incrementado muchísimo y además se ha incrementado mucho el tamaño de los buques. Por lo tanto, es cada vez más necesario contar con una mayor cantidad de metros de frentes de amarre y estos cien metros de ampliación que en realidad son 200 metros de frente de amarre claramente son buenos, pero también insuficientes”.

En relación al muelle alternativo de cargas “todavía no hay nada definido, pero el proyecto sí está y es realmente una medida importante, no solamente por el caso de los cruceros en Ushuaia, porque un problema serio que tiene la ciudad capital es el tránsito de camiones y contenedores por el centro de la ciudad y que con la construcción del muelle en el sector industrial, eso desaparecería. Hoy hay un factor de contaminación visual, de



Brisighelli se refirió a la situación de los cruceros, revelando que el 70 por ciento de las 495 recaladas previstas en el puerto de Ushuaia, fue cancelado.

tránsito y de seguridad y con este nuevo muelle además tendrá ventajas adicionales”, entendió el presidente de la Cámara de Turismo.

CHILE PROVEE DE COMBUSTIBLE A LAS EMBARCACIONES

En un tiempo hubo hasta 28 empresas relacionadas con el turismo antártico con recalada en el puerto capitalino. Una de ellas, que opera el buque Ushuaia, es de capital nacional.

Brisighelli recordó que “Ushuaia siempre le proveyó combustible a los barcos, esto fue una cosa normal desde el inicio de las operaciones de cruceros, especialmente los antárticos que hacen recambio de pasajeros y reaprovisionamiento en Ushuaia”. Agregó que dichas naves normalmente reaprovisionaban combustible en la capital provincial, “pero en los últimos tiempos lo que ha estado pasando es que los barcos estaban reaprovisionando en la zona de Puerto Williams tomando combustible desde un petrolero chileno que venía especialmente desde Punta Arenas a esa función, lo cual me llama un poco la atención porque uno se pregunta cómo puede ser que sea más barato tomar combustible de este modo que hacerlo en Ushuaia, donde tenemos un dólar totalmente disparado en un país como la Argentina que subvenciona el precio del combustible y en una zona donde no hay impuestos. Cómo puede ser más económico para los cruceros que repostan ahí, ya que hay que hacer todo un trámite de migraciones de ingreso a Chile, traer un petrolero desde Punta Arenas a Puerto Williams para reaprovisionarse de combustible, son cosas difíciles de entender, si bien no es un área en la que no tengo competencia, pero no deja de llamar la atención”.

Reconoció que “hay algunas embarcaciones que recalaban en Ushuaia y hoy lo hacen en Puerto Williams, lo que para nosotros es una mala noticia porque se trata de trabajo que hemos perdido a mano de de esta zona

chilena. Puerto Williams tiene una capacidad operativa limitada, aunque éstas se pueden solucionar con inversiones y Chile en este momento está invirtiendo en un camino de potenciar la operatoria turística tanto en Puerto Williams como en Punta Arenas”.

CONSTRUCCIÓN DEL HOTEL HILTON

“Hoy está anunciada la construcción del Hotel Hilton, un complejo de 200 habitaciones, de cinco estrellas y de primer nivel internacional, pero como todas las cosas, pago por ver, hay que esperar verlo construido e inaugurado y recién después festejar. Hoy Ushuaia anda alrededor de las 6 mil camas y este hotel aportaría una importante infraestructura más”, entendió Brisighelli.

“Las inversiones son todas bienvenidas. En el caso de la ampliación del Subrégimen Industrial si las electrónicas tienen que reinvertir esos fondos en turismo, son muy bienvenidas esas inversiones porque en definitiva el valor turístico de un destino es la suma de sus inversiones y por ende, cualquier cosa que se haga, siempre es positivo”, evaluó.

“LA PLANTA ORIÓN ES UN PROBLEMA”

En este contexto, Brisighelli evaluó que “la planta Orión es un problema, hace más de 80 años que está ahí pero hoy ha quedado en el medio de la ciudad. Hoy Ushuaia está creciendo hacia el Este y hacia el Oeste. Hacia el Este tiene para crecer un poquito más, pero ya estaría en los límites del Parque Nacional Tierra del Fuego, por lo tanto, la posibilidad de expansión de la ciudad es hacia el Oeste, hacia la zona de Punta Segunda, Punta Remolinos y todo ese sector a orillas del canal Beagle”.

Por otra parte, aclaró que “el transporte turístico terrestre, al ser un servicio de transporte privado especial, no tiene ningún tipo de subsidio, como lo tiene el transporte regular”.



Argentina Presidencia



sentir
Argentina



sentí
la música

Disfrutá de
conciertos y
recitales en los
Parques Nacionales

encontrá la agenda
de actividades en
argentina.gob.ar/sentir

Con la mirada puesta en su radicación en la provincia

Gobierno recibió a representantes de Xiaomi

Las partes se reunieron para conversar sobre el futuro comienzo de las operaciones, de la empresa en Tierra del Fuego, teniendo en cuenta la nueva prórroga del subrégimen industrial y la normativa que compete a la actividad.

Río Grande.- El secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, recibió a representantes de la empresa Xiaomi y del Grupo BGH, con el objetivo de avanzar y dar a conocer los puntos a tener en cuenta para comenzar a producir en la Provincia.

A principios de 2021, el Secretario de Industria ya había mantenido un encuentro con representantes de Xiaomi para interiorizarlos sobre el esquema promocional del subrégimen industrial y con la intención de acompañar su posible desembarco en Tierra del Fuego.

La compañía asiática se encuentra recorriendo el territorio, junto a representantes del Grupo BGH, buscando interiorizarse mejor sobre la capacidad instalada; en ese contexto y dando continuidad a las conversaciones mantenidas anteriormente, se concretó la reunión junto al Secretario de Industria quien, a su vez, es el Presidente de la Comisión para el Área Aduanera Especial.



El secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, recibió a representantes de la empresa Xiaomi y del Grupo BGH, con el objetivo de avanzar y dar a conocer los puntos a tener en cuenta para comenzar a producir en la Provincia.

Al respecto, García señaló que “en el primer encuentro la incertidumbre por la posible prórroga del subrégimen todavía era una realidad, hoy con esa definición tomada el escenario es otro; pudimos avanzar en conversaciones sobre las ca-

racterísticas propias del régimen y sobre las capacidades productivas en la provincia”.

“Conversamos sobre la situación que vive el país, la coyuntura, aspectos específicos del régimen promocional y sobre

cuestiones vinculadas al cumplimiento de los procesos productivos; también, se les comentaron las formalidades que están asociadas al régimen, el rol de la Comisión para el Área Aduanera Especial; básicamente ellos tienen interés en conocer cómo funciona el régimen promocional en Tierra del Fuego” especificó.

Además, García señaló que “la situación actual de protección con impuestos internos, ofrece un esquema que difícilmente no sea aprovechado por esta y otras empresas; si Xiaomi pretende tener una mayor participación en el mercado argentino, va a ser clave para ellos producir en Tierra del Fuego”.

Finalmente, el funcionario les expresó la relevancia que tiene su posible radicación en la provincia y dijo que “hay grandes expectativas por la posible llegada de Xiaomi, todos sabemos lo que representa esta marca en el mundo, donde se posiciona como uno de los jugadores más relevantes del mercado de smartphones”.



La ministra Cubino confirmó el inicio de clases el 2 de marzo en la provincia, destacando que, en el marco de la presencialidad plena, la provincia ya viene trabajando en ello a través de los programas “Verano TDF” y “Aprendo en mi Barrio” que funcionaron durante las vacaciones de verano y continúan hasta el momento.

Río Grande.- La ministra Cubino confirmó el inicio de clases el 2 de marzo en la provincia, destacando que, en el marco de la presencialidad plena, la provincia ya viene trabajando en ello a través de los programas “Ve-

rano TDF” y “Aprendo en mi Barrio” que funcionaron durante las vacaciones de verano y continúan hasta el momento.

El documento establece que si bien se eliminan las burbujas, ante la presencia de síntomas o malestar general asociados a una enfermedad infecciosa como COVID-19, el personal y los alumnos no deben acudir a clases y deben permanecer en aislamiento siguiendo los criterios vigentes.

En cuanto a la sospecha y confirmación de casos, no implicará el cierre del aula ni la interrupción de la presencialidad.

A partir del nivel primario, el uso de barbijo es obligatorio y debiendo estar ajustado a la cara durante toda la jornada educativa en especial en espacios cerrados.

La ventilación deberá ser adecuada y constante, se deben limpiar regularmente los ambientes y mantener la higiene de manos.

Además, se aprobó el documento “Recomendaciones para el manejo y control de COVID-19 en establecimientos educativos”, que establece estrategias y acciones para coordinar la provisión de insumos y garantizar las condiciones sanitarias necesarias en las escuelas; incentivar las campañas nacionales de vacunación contra COVID-19 y el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación en los establecimientos educativos.

Con respecto al calendario escolar, la provincia lo ajustará teniendo en cuenta el feriado nacional correspondiente al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, que se llevará a cabo en mayo de este año, con el fin de cumplir con el calendario escolar completo.

Para este nuevo ciclo lectivo

Tierra del Fuego adhiere al protocolo aula segura

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIaS, Analía Cubino, participó de la 115° Asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) junto al ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk y demás Ministros de las carteras educativas de las provincias del país, donde aprobaron por unanimidad la resolución que contempla las medidas para la vuelta a clases presenciales en los niveles inicial, primario y secundario que consta de seis pilares: asistencia cuidada, vacunación, uso de barbijo, ventilación, higiene y limpieza y distancia.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Mis facturas | Turnos web | Volver al sitio de la Cooperativa



Veá y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

[Acceder >](#)

Sucursales

<p>Centro</p> <p>Luis Piedrabuena 417</p> <p>Tel. 504800</p>	<p>Austral</p> <p>Worska 490</p> <p>Tel. 441234</p>
<p>Chacra II</p> <p>Arturo Illia 890</p> <p>Tel. 444845</p>	<p>Méjinas Argentinas (Chacra XIII)</p> <p>Hna. Noemí María Ruiz 310</p> <p>Tel. 504800 int. 156</p>



Tierra del Fuego se vacuna

**Súmate a la campaña de vacunación,
hacelo por vos, hacelo por todos y todas**



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Entrevista con Claudio Añazgo

ARUNA y el desafío de fortalecer el “Periodismo Universitario”

El presidente de la Asociación de Radios Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA), Claudio Añazgo, brindó un balance de los primeros dos años de gestión y anticipó las actividades que llevarán adelante junto a las 63 radios universitarias del país. Reveló que en marzo lanzarán la Diplomatura en Cambio Climático junto a las universidades nacionales de Jujuy, Quilmes y La Matanza, y confirmó que en los próximos días presentarán el ciclo “40 Malvinas”, una convocatoria destinada a comunidad universitaria radial que quiera producir contenidos que visualicen la realidad de los excombatientes y familiares en cada una de las provincias del país. Además, afirmó que “ya tenemos el compromiso de las autoridades de ENAMOC para contar con financiación para desarrollar varios contenidos que tenemos proyectados” y agregó que el gran desafío es “no solo regularizar los medios que se ha incorporado en el último tiempo, sino también mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de las radios universitarias”.

Río Grande.- El presidente de la Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA), Claudio Gustavo Añazgo, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las distintas actividades que vienen llevando adelante desde la institución que nuclea a 63 radios universitarias del país.

Sobre estos primeros dos años de gestión, expresó que “lo más importante es comentar, cada vez que se pueda, de qué se trata ARUNA. Es una Asociación Civil conformada por todas las radios dependientes de universidades nacionales del país que confluyen en tratar de aunar lineamientos sobre cómo las radios universitarias van a cumplir su rol social, desarrollar la comunicación y cómo van a fomentar esta comunicación de carácter plural como toda universidad argentina. La idea de ARUNA es siempre tratar de visualizar no solamente la problemática a los contenidos sobre qué y cómo se dice sino también a cuestiones que están vinculadas a los colectivos que trabajan dentro de las radios universitarias”.

En este sentido, comentó que “hace poco hemos empezado a utilizar un término nuevo que se llama periodismo universitario. Queremos que el término empiece a yuxtaponerse en la actividad comunicacional y en la práctica periodística porque quienes estamos adentro de los medios universitarios, es distinto el rol que cumplir y son distintos muchos de los objetivos. Tenemos particularidades que son buenas abordarlas, desarrollarlas y tenerlas en cuenta al momento de ejercer la tarea y comunicarlo dentro de la emisora dependiente de una universidad pública. Es una cuestión compleja si uno lo mira desde el lado que normalmente quienes nos escuchan, entienden que no hay mucha diferencia entre una emisora comunitaria respecto a las radios universitarias en cuanto a cómo aborda su contenido y su perfil editorial, pero la realidad es que hay una diferencia bastante pronunciada. Este término de periodismo universitario implica una capacitación constante y tratar de generar actividades que vayan reforzando algunos rasgos del perfil que debemos asumir y desarrollar.

DIPLOMATURA EN CAMBIO CLIMÁTICO

“En este último año, en ARUNA hemos podido elaborar junto a las universidades nacionales de Quilmes, La Matanza y Jujuy, una diplomatura que va a ser presentada en estos días sobre cambio climático y que está destinada a los colectivos de periodistas de las 63 emisoras. Si bien no

vamos a poder estar todos, la idea es que haya compañeros y compañeras de todas las radios que quieran participar. Es una forma que encontramos para reforzar la actividad profesional que nos parece fundamental a la hora de potenciar el periodismo universitario hecho específicamente de las radios universitarias que tienen una responsabilidad social muy importante”.

En este sentido, sostuvo que “en Tierra del Fuego deben cumplir un rol similar a la de Jujuy en el sentido de que no solamente somos un agente de difusión y pro-

des enormes, con capacidad de cobertura muy grande independientes a los perfiles gubernamentales de turno. Tenemos posibilidades de visualizar realidades que a lo mejor y de otra forma no pasaría por un medio masivo o no alcanzaría una cobertura como la que nosotros tenemos para dar”.

Recordó que, en julio del 2021, “la generación del reporte COVID ha sido la posibilidad de contar y relatar los datos bioestadísticos de cada localización de las universidades argentinas y tener un mapa mental de lo que estaba pasando en cada

na a semana. Una semana la tenía Tierra del Fuego, la semana siguiente La Rioja y así sucesivamente. El criterio es elaborar productos comunicacionales concéntricos”.

PRESUPUESTO PROPIO

Sobre el desafío de avanzar y contar con un presupuesto propio, indicó que “durante el 2021 intentamos darle institucionalidad a nuestra Red de Radios. Tenemos dos características: uno que tiene que ver con la cuestión técnica y la participación como medio universitario dentro de las estructuras porque las radios universitarias integramos este espacio pero el carácter de Asociación Civil nos da la posibilidad de generar políticas institucionales para las radios universitarias teniendo en cuenta que no solamente somos un órgano difusor y emisor de la universidad sino que nos convertimos en un espacio de interacción social muy fuerte entonces la posibilidad que brinda esta Asociación Civil que se conformó hace más de 23 años, nos permite participar y generar espacios donde se planteen problemas que van más allá de las cuestiones normales en los ámbitos de gestión interuniversitarias y hemos estado trabajando respecto a eso”.

“Seguramente en breve podremos generar la presentación de actividades y contenidos dentro de los formatos que tiene el ENAMOC que son espacios de financiamiento para la producción de contenidos culturales de cada localidad que se presentan a este gran concurso nacional que últimamente estuvo destinado a productoras independientes y no se preveía la participación de las radios universitarias. Ya tenemos el compromiso de las autoridades de ENAMOC para contar con financiación para desarrollar los contenidos correspondientes”.

Remarcó que durante el 2021 presentaron un proyecto para el fortalecimiento para las radios universitarias que “va por tres vías: una tiene que ver con el equipamiento, otra tiene que ver con la profesionalización de quienes forman parte de las radios para que se reconozca el carácter específico de la tarea y por otro lado en la posibilidad de avanzar en la regulación de quienes se han incorporado y están en stand by respecto a formalizar su vinculación como medio. No es un proceso sencillo, pero las intenciones están por parte de las autoridades del CIN y de la Secretaría de Políticas Universitarias y del Ministerio de Educación. De estas tres áreas de inversión que necesitan las radios universitarias hay dos que están en un proceso de resolución: uno tiene que ver con la posibilidad de adquisición de equi-



El Presidente de la Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA), Claudio Gustavo Añazgo, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las distintas actividades que vienen llevando adelante desde la institución que nuclea a 63 radios universitarias del país.

moción de perspectivas universitarias sino también que nos convertimos a demanda de nuestros oyentes y ciudadanos en un medio de canalizar las necesidades de informarse, comunicar, ser parte de la vida social de cada lugar y las radios universitarias en el interior cobran un rol distinto a lo que quizás pueda suceder en Buenos Aires con los monstruos mediáticos que cubren casi todo lo que es el AMBA”.

SEGUNDA RED DE RADIOS MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

En diálogo con “Dos Preguntas” por Radio Universidad 93.5, aseguró que ARUNA “conforma la segunda red de medios públicos más importantes del país y esto es una cuestión muy positiva porque somos parte del sistema público y tenemos una potencialidad enorme. La posibilidad de compartir contenido en forma simultánea nos da una capacidad de cobertura enorme. Estamos hablando de 63 radios y estamos muy cerca de Radio Nacional. Somos la red más federal. Al momento de generar productos, tenemos posibilida-

des enormes, con capacidad de cobertura muy grande independientes a los perfiles gubernamentales de turno. Tenemos posibilidades de visualizar realidades que a lo mejor y de otra forma no pasaría por un medio masivo o no alcanzaría una cobertura como la que nosotros tenemos para dar”.

YO TENGO AMIGOS ALLÁ QUE SE FUERON HACER 30 AÑOS Y SIEMPRE BUSCAN INFORMACIÓN DE JUJUY”

“Nosotros no tenemos un centro. El reporte COVID que emitíamos el año pasado tenía una rotación de responsabilidad en cuanto al armado y edición y puesta en el aire. Esto se podía ir modificando sema-

pamientos y para esto ARUNA trabajó fuertemente con ENACOM. Para el segundo punto, respetar o avalar la profesionalidad de los miembros de las emisoras universitarias que ya estén en planta permanente, también hay un visto bueno lo cual equivaldría la categorización de muchos compañeros y compañeras del país y sobre el tercer punto, es más complejo pero es prioridad nuestra, es formular la problemática a las autoridades nuevas de la Secretaría de Políticas Universitarias y tratar de tener respuesta concretas sobre cómo vamos a abordar la problemática de los compañeros que se encuentran en situaciones laborales precarias. En este sentido, venimos de cero. Yo estoy seguro de que tanto Gastón como Aldo han formulado estos requerimientos y han expresado estas necesidades, no teníamos avances concretos y ahora tenemos avances, más o menos, concretos en dos de estos tres objetivos”.

En este sentido, consideró que “nuestra ventaja es que tenemos un carácter político institucional y la posibilidad, como Asociación Civil, reforzar los pedidos que se hacen en el marco interuniversitario hacia el extrauniversitario y esto es lo que hacemos todos los días, pero hay una realidad: mucha gente no conoce las radios universitarias en el sentido de que hay radios universidades nacionales, pero no entienden la particularidad y el carácter que tienen. Al no conocer, no entendés el valor de fortalecer ese espacio”.

“Este Gobierno Nacional en consonancia con el que pasó hasta el 2015, entiende un perfil de comunicación el cual nosotros coincidimos en muchos aspectos, pero

entenderlo a potenciarlo, hay una diferencia y a ese paso trataremos de darlo este año. El año pasado quisimos desarrollarlo, pero nos encontramos con los órganos de decisión, desconocían la potencialidad y el perfil de las emisoras universitarias. Yo me sorprendí, pero es real”.

CICLO “40 MALVINAS”

Sobre las actividades que tienen previstas llevar adelante próximamente, comentó que “vamos a recordar la gesta fundacional de Malvinas y visualizar fuertemente en todos los lugares del país a través de un concurso destinado a los colectivos de las radios para postularse a generar un programa de una hora sobre lo que acontece respecto a la temática Malvinas en su provincia y ciudad. Estos contenidos serán subidos al banco de contenidos de ARUNA y estamos tratando de coordinar la emisión simultánea de estos productos que tienen como objetivo, por supuesto, recordar Malvinas como corresponde porque las lagrimas de los niños, jóvenes y adultos cuando se acuerdan de Malvinas, son en todo el país”.

En este sentido, es importante destacar que Radio Universidad 93.5 cuenta con programa, desde hace cinco años, denominado “Misión Malvinas” donde todos los jueves, en un espacio de tres horas, han pasado prácticamente el 70% de los excombatientes de Malvinas.

Cabe destacar que Añazgo también es Coordinador de la UNJuradio (dependiente de Universidad Nacional de Jujuy) e integrante del Consejo Interuniversitario Nacional.



Municipio de Río Grande

Esta semana continúan obras viales para mejorar el tránsito en la zona céntrica

Los trabajos son parte del importante Plan Integral de Obras Viales que el Municipio de Río Grande despliega en todos los barrios de la ciudad. Con estas intervenciones, los riograndenses podrán transitar en menor tiempo y con mayor seguridad, optimizando la circulación vial en un sector muy concurrido.

Río Grande.- Particularmente en el centro de la ciudad, la semana pasada quedó habilitada al tránsito la intersección de las avenidas Perito Moreno y Belgrano, sector donde se procedió a retirar los adoquines que se encontraban deteriorados, para reemplazarlos por asfalto, mejorando así el tránsito en una zona que recorren diariamente miles de vecinos y vecinas.

Anteriormente, el Municipio llevó adelante trabajos similares de reconstrucción asfáltica en otras calles céntricas, tales como 25 de Mayo, Don Bosco y Espora, en tanto que, en la actualidad, las tareas de retiro de adoquines y asfalto se trasladaron a la esquina de 9 de Julio y

Perito Moreno, labores que continuarán en los próximos días.

Este paquete de obras que se despliega esta temporada, se da en respuesta a la gran demanda de los vecinos y vecina de la ciudad, y contribuye a que la circulación a diario por la zona céntrica, se haga de manera más ágil y segura.

Finalmente, desde la cartera de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio destacaron que las obras en el Centro continuarán durante la semana próxima con intensidad, e informaron que se prevee continuar con las intervenciones en otras calles céntricas que se encuentran deterioradas, tales como la avenida Belgrano y Piedra Buena.



Con su unidad móvil

Club de Leones acompañará a CONIN en relevamientos

Mediante un acuerdo entre la presidente de la Fundación DAR que administra el Centro CONIN Río Grande, Macarena Ruiz Plante, y el presidente del Club de Leones César Prost, la institución leonística puso a disposición de la entidad fundada por el Dr. Abel Albino su unidad móvil para realizar relevamientos en distintos barrios de Río Grande, detectando situaciones de vulnerabilidad alimentaria en niños de 0 a 5 años.

Río Grande.- Este sábado a la tarde se llevó adelante una feria de plantas, plántulas y distintos objetos en el Centro CONIN Río Grande con el fin de recaudar fondos para la compra de una batería para la unidad móvil del Club de Leones de Río Grande, institución con la que la entidad fundada por el Dr. Abel Albino viene trabajando desde hace muchos años, incluso con campañas en Tolhuin. De la actividad participó la licenciada

nos va a prestar el colectivo, que es un consultorio móvil, para hacer los relevamientos este año, con la finalidad de ir a buscar a los niños porque sabemos que hay mucha desnutrición y asimismo a embarazadas con problemáticas que no están asistiendo al Centro CONIN". Agregó que "el Club de Leones tiene un hermoso colectivo, bien equipado para estas tareas y lo que le falta es la batería, por eso estamos haciendo esta feria, para



Valeria Ochoa, directora Administrativa de la Fundación DAR a cargo del Centro CONIN Río Grande.

En este 2022, merced a un acuerdo entre la presidente de la Fundación DAR que administra el Centro CONIN Río Gran-

recaudar los fondos necesarios para la compra de dicha batería".

La pediatra explicó que "ya hicimos tres relevamientos, pero en comedores comunitarios, pero es muy limitado el espacio de los mismos, muy chiquito, y como



de, Macarena Ruiz Plante, y el presidente del Club de Leones César Prost, llevarán a cabo estas acciones en distintos barrios de la ciudad de Río Grande.

La Dra. Yanina Montenegro, pediatra del Centro CONIN Río Grande, contó que "el Club de Leones de Río Grande

estamos en un contexto de pandemia estamos exponiéndonos nosotros como personal de salud y estamos exponiendo también a la gente y por ello consideramos que el lugar más seguro e idóneo para hacer estos relevamientos, es el consultorio móvil del Club de Leones".



La Dra. Yanina Montenegro informó que "nosotros trabajamos con niños de cero a cinco años -que es son las edades más vulnerables en materia de nutrición- y con mujeres que están transitando un embarazo con alguna problemática o en condiciones de vulnerabilidad social". Consultada sobre los pasos a seguir en casos de detectarse estos factores de riesgo en niños y embarazadas, la pediatra explicó que "les damos una ficha de ingreso a CONIN los días martes y jueves, donde serán tratados por un equipo multidisciplinario de profesionales", dijo finalmente.

con la salud y poder llegar a las familias de los distintos barrios".

En ese sentido confió que "nos pusimos muy contentos cuando las chicas (del CONIN) fueron a llevarnos esta propuesta y gustosos aceptamos porque estamos muy felices de poder articular estas actividades para beneficio de la comunidad, especialmente de aquellos sectores que más los necesitan y especialmente los niños y las embarazadas".

Valoró que "lo que hacen las chicas de la Fundación DAR en el Centro CONIN es todo a pulmón y con una gran dedicación y sentido de servicio a la comuni-



Justamente CONIN cuenta con una pediatra, una nutricionista y una kinesióloga que se encarga de la estimulación temprana de los bebés y niños pequeños. También están tratando de encontrar una Fonoaudióloga para que integre este equipo de voluntarios.

"ESTAMOS MUY FELICES DE COLABORAR CON CONIN"

En tanto María Ester Konrad, integrante del Club de Leones, recordó que "con el Centro CONIN y con la Fundación DAR ya hemos muchas campañas en conjunto en estos últimos años, incluso las hemos extendido hasta la ciudad de Tolhuin y para nosotros es muy grato proseguir con estas acciones relacionadas

dad y nosotros no podemos menos que colaborar con ellas".

María Ester Konrad también compartió que desde la institución leonística están evaluando aprovechar estas recorridas por los barrios para llevar adelante las tradicionales campañas de detección de factores de riesgo para la salud, como la comprobación de glucosa en sangre y medición de la presión arterial, dos agentes potenciales de la disminución de la visión. "En los dos últimos años no la pudimos llevar adelante por la pandemia, pero es nuestro deseo de retomar estas campañas, aunque debemos analizar la situación epidemiológica y otros aspectos en los que el COE y el Ministerio de Salud tienen la decisión", concluyó.

Las pericias indicaron que fue accidental

Tres niños murieron en un incendio en la ciudad de Ushuaia

Tres niños de 9, 8 y 4 años fallecieron durante la madrugada del viernes cuando las llamas consumieron la vivienda en que residían, ubicada en calle Goodall al 2100, de la ciudad de Ushuaia. Una pequeña de 2 años pudo ser rescatada por personal policial y permanece hospitalizada debido a las quemaduras en manos, piernas y rostro. Ambos progenitores de los niños fueron notificados de derechos y garantías ya que, al momento del ígneo, no se encontraban en la casa. Las pericias indicaron que las llamas comenzaron de manera accidental y se descartó algún indicio de criminalidad.

Ushuaia.- Personal policial fue alertado sobre el incendio en una casa ubicada en calle Goodall al 2100 de la ciudad de Ushuaia.

Una patrulla que acudió hasta el lugar, logró auxiliar a una niña de 2 años, mientras tres dotaciones de bomberos arribaban al lugar.

Mientras los servidores públicos intentaban sofocar las llamas, se hicieron presentes los propietarios de la morada. Una mujer que manifestó ser la madre de los niños de apellido Gutiérrez, quien fue identificada como Aye-lén Vanesa Molina de 26 años y quien sería el padre de los menores, Oscar Gutiérrez de 34. Ambos llegaron en vehículo particular, y expresaron que sus 4 hijos de 9, 8, 4 y 2 años estaban dentro de la casa.

Respecto de la niña de 2 años que pudo ser rescatada, la misma se encuentra observaciones en el Hospital Re-

- Se finalizó con la inspección ocular en la vivienda sita en Goodall 2130 efectuado conjuntamente con DPCU.

- Del análisis realizado dicho evento posee características de ser del tipo como hipotético accidental. Se descarta indicio de criminalidad.

- El inicio de ígneo se dio en la habitación matrimonial emplazada en la parte posterior, donde se advirtió gran acumulación de elementos combustos por ser zona de mayor afectación.

- De la remoción de restos combustos no se percibió aromas a hidrocarburos o líquido acelerante de combustión que tuviera injerencia en el hecho.

- Se puso en conocimiento al juzgado de turno, determinando que se prosiga en el resguardo de la vivienda. Finalmente se dispuso de consigna policial.

DESGARRADORAS PALABRAS DEL POLICÍA QUE RESCATÓ A LA NIÑA SOBREVIVIENTE

Lo relatado hasta acá, responde a la información lisa y llana, acerca de la muerte de estos tres niños que enlutó a la ciudad de Ushuaia.

Ayer, se viralizó en redes sociales, un posteo confeccionado por uno de los dos efectivos policiales que ingresaron a la casa de calle Goodall al 2130, y logró rescatar a la pequeña de dos años, sobreviviente de este hecho:

“Hola, me presentó, soy el Cabo Pinto Silva Juan Manuel, actualmente me desempeño como personal policial en la Comisaría Quinta de la Ciudad de Ushuaia Provincia de Tierra del Fuego.

Decidí hacer de público conocimiento este mensaje escrito.

Primeramente, para dar mi más sentido pésame a la Familia, amigos y seres queridos que están padeciendo esta trágica y lastimosa pérdida de los 3 angelitos que perdieron la vida en el incendio ocurrido en el barrio Andorra. Sé que están en un lugar mejor y que Dios los recibió en su reino.

Darles las Gracias a mi familia que me contuvo y está a mi lado después de todo lo que me tocó pasar... por el apoyo incondicional que me están dando... también a mis camaradas, jefes y todas las personas que me llamaron y me dejaron infinitos mensajes de aliento. Gracias de verdad.

A mi secundante, Agente de policía recientemente egresada de la Escuela de Formación Superior de Policía, la cual estuvo conmigo actuando a la par y desempeño la labor del accionar con distinguido profesionalismo a pesar de su reciente incorporación a las filas. Gracias



Las llamas comenzaron de manera accidental, indicaron las pericias bomberiles y se descartó todo indicio de criminalidad.



9, 8 y 4 años eran las edades de los niños que murieron en un trágico incendio en la ciudad de Ushuaia.

gional Ushuaia. Está fuera de peligro, aunque presenta quemaduras en el rostro, ambas piernas y manos.

Por su parte, los progenitores manifestaron, de acuerdo a la información oficial, que sus hijos quedaron durmiendo en la casa, y que habían salido a llevar a un amigo.

Una vez finalizada las tareas de personal bomberil – quienes realizaron la remoción de material incinerado, localizaron los 3 cuerpos en el ambiente dormitorio emplazado en la parte posterior lateral izquierdo, lugar donde se dio inicio el fuego.

Fue necesaria la presencia de profesionales médicos a fin de constatar el deceso de las criaturas.

Se puso en conocimiento al juzgado de turno quien determinó que se realice inspección del lugar y los cuerpos, y posterior sean trasladados a la morgue de Río Grande. Como se informa más arriba, en cuanto a los progenitores, se dispuso la notificación de derechos y garantías procesales, hasta tanto se obtengan mayores detalles respecto del inicio del fuego.

LAS LLAMAS INICIARON DE MODO ACCIDENTAL

Así fue detallado en la información oficial emitida por la Policía de la Provincia:

El de la fotografía soy yo... acudiendo en primera instancia al lugar...

Después del trágico desenlace hoy estoy más tranquilo y contenido, digiriendo de a poco todo ese momento en el



El Cabo Juan Manuel Pinto Silva (foto) fue quien asistió a la pequeña sobreviviente del incendio. A través de un posteo en redes, envió el pésame a la familia afectada y agradeció haber podido rescatar a la niña.

que viví... le doy Gracias mil gracias a Dios por haberme permitido poder ser una herramienta y haberme puesto en el minuto y lugar exacto para poder socorrer y poder sacar en mis brazos a Juanita por haberme cuidado entre las llamas y dificultades que se me presentaron.

Juanita Princesa espero que te recuperes pronto!!! le peleaste a la muerte y le ganaste la batalla estoy orgulloso de vos pequeña valiente

Llevaré siempre conmigo ese momento inolvidable...

Lamento inmensamente no haber podido alcanzar a Jazmín, Bastián y René

Sé que no medí los riesgos de mi integridad... Dios, sabe que estuve dispuesto hasta si así lo era necesario, dar mi vida por ellos. No supe que ellos estaban adentro hasta cuando personal bomberil sofocó el ígneo... anoticiado del hallazgo. En ese momento no pude seguir en pie... el acto de profesionalismo quedó fuera de mí. Fue en ese momento y lo sigue siendo, un golpe muy fuerte, tanto profesionalmente como personalmente.

Como fue de público conocimiento me quebré en llanto por tal motivo... dios, sabe que di todo de mí...

Espero algún día poder conocer y ver jugar a Juanita, pequeña valiente que hoy está recuperándose... a pesar de todo lo que pasó, ella está luchando para seguir adelante. Te Mando Fuerzas pequeña Princesa.

Espero que tengas una pronta y excelente recuperación. Soy papá de una nena de 3 años, ella es la luz de mis ojos.. se llama Jazmín... por ese movimiento me vi envuelto en un montón de emociones... son niños y como ustedes saben no es fácil.

Juré a la Patria y prometí brindar ayuda a la ciudadanía hasta con la vida si es necesario.. Siento que cumplí con mi deber... me hubiera gustado que haya culminado de otra manera, con los cuatro pequeños a salvo...

Q.E.P.D. PEQUEÑOS LOS RECORDARÉ POR SIEMPRE”, dice el posteo en redes sociales, para finalizar.

Las ráfagas rondaron los 130 kilómetros en la hora

El viento se ensañó con Tierra del Fuego y causó estragos

Casillas destrozadas, voladuras de techos, postes derribados, cables cortados, barrios completos sin luz, fueron algunos de los estragos que causaron las ráfagas de viento que azotaron a toda la provincia de Tierra del Fuego. Los registros de la Estación Astronómica indicaron que entre las 12 y las 15 horas, el golpe de viento estuvo entre los 115 y los 130 kilómetros en la hora.



Río Grande.- Alrededor de las 19 horas el viento comenzó a mermar, y casi todo volvió a la normalidad en Río Grande, excepto para los servidores públicos que a lo largo de toda la jornada y hasta altas horas, continuaban en las calles de la ciudad, asistiendo a domicilios de los distintos barrios, sobre todo, por las “voladuras de techo”.

Según explicó Cristian Vargas, integrante de Defensa Civil Municipal los primeros pedidos de auxilio comenzaron alrededor de las 9 de la mañana, “con requerimientos de voladuras chapas y carteles. Después de las 10 de la mañana, se intensificaron los vientos” y con eso, la cantidad de llamados.

“Se trabajó en conjunto con Bomberos Voluntarios que puso a disposición a todo el personal de los cuarteles y Bomberos de la Policía, además desde Defensa Civil, unas 11 personas estuvieron trabajando, más personal de comunicaciones”, detalló el servidor público.

“Estuvimos en toda la ciudad, sobre todo por las voladuras de chapas en las viviendas particulares, en el barrio Vapor Ama-

deo, Los Cisnes, Casco Viejo, Chacra II, Chacra IV, en todos los barrios, fueron cerca de 800 llamados que, a medida que ingresaban se iban derivando a Bomberos Voluntarios, también Bomberos de Policía y a Defensa Civil”, indicó Vargas. Según los registros de la Base Astronómica las ráfagas más intensas tuvieron lugar entre las 12 y las 15 horas, cuando las mediciones arrojaron entre 115 y 130 kilómetros de viento en la hora.

Para el día de hoy, se espera que continúe el viento, aunque no con la intensidad de las ráfagas de este domingo.

EL VIENTO AZOTÓ TAMBIÉN A TOLHUIN Y A USHUAIA

Ya en la jornada del sábado, desde Defensa Civil Municipal Ushuaia daban cuenta acerca del Alerta que había emitido el Servicio Meteorológico Nacional. Personal del área de Parques y Jardines así como los equipos operativos de Higiene Urbana, la Municipalidad de Ushuaia asistieron a Defensa Civil en los trabajos de despeje de calle en la vía pú-

blica que se llevaron adelante, producto de los diversos árboles caídos debido al temporal de viento.

Debido a los fuertes vientos que sucedieron, la Municipalidad de Ushuaia asistió a Defensa Civil en las tareas de despeje de árboles caídos en calles y veredas de la

ciudad, con el objetivo de dar una rápida respuesta.

Respecto de los trabajos en el Corazón de la Isla, personal de Defensa Civil acudió sólo el día sábado a más 25 pedidos de auxilio, mientras que, en la jornada de ayer, continuaron con los trabajos en dis-





tintos puntos de la ciudad.

POSTES DERRIBADOS, CABLES CORTADOS Y VARIAS HORAS SIN LUZ

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande informó a los asociados, que en el marco de las fuertes ráfagas de viento que está afectando a la ciudad, se sucedieron una serie de incidentes que afectaron el servicio eléctrico en distintos puntos. Personal de la Cooperativa Eléctrica se encuentra trabajando en la jornada de hoy de forma intensa para poder solucionar los cortes generados por la caída de una antena y la voladura de árboles y techos en algunos sectores de la ciudad. Sergio Galera, vicepresidente de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande explicó que “debido a que estamos en alerta amarilla e incluso, naranja por fuertes

vientos en la ciudad, estamos teniendo distintos cortes puntuales en algunos sectores, por lo que personal de la Cooperativa se encuentra trabajando para dar rápida respuesta”. Además, el vicepresidente explicó que “en el sector de Chacra XIII se cayó una antena sobre la red eléctrica debido a los fuertes vientos. Y en el centro, también hemos tenido inconvenientes en los que estamos trabajando, ya que se voló el techo de una casa sobre el tendido eléctrico, afectando el suministro de energía de esa parte de la ciudad. Otros incidentes se presentaron en el sector Mirgor”. “Las condiciones climáticas siempre son un verdadero desafío para la provisión del servicio en nuestra ciudad, más cuando tenemos ráfagas tan fuertes, por lo que podríamos decir que no es algo excepcional. Por eso el trabajo que estamos realizando en la jornada de hoy es para



poder dar respuesta rápida a los vecinos, esperando que apacigüe un poco las ráfagas, pero no podemos descartar que haya otros cortes”, destacó Galera. Galera agradeció “el compromiso y el trabajo que lleva adelante el personal de la Cooperativa en condiciones complejas y adversas por estos vientos que dificulta la labor operativa de los técnicos. Vamos a seguir presentes tratando de resolver lo antes posible cualquier incidente que se genere”.

PREVENCIÓN, LA PRINCIPAL RECOMENDACIÓN DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Por su parte, a primera hora de la mañana de ayer, el personal de Bomberos Voluntarios de Río Grande había emitido otro comunicado en el que recomendaban: “Alerta naranja para este domingo en Río Grande por fuertes vientos. Se esperan que las ráfagas superen los 110km/hr. -Asegurarse que los componentes de los techos de las viviendas estén debidamente asegurados al resto de la estructura. -Por ningún motivo debe haber latas de zinc sin clavar, tejas sueltas u objetos como piedras y troncos pretendiendo sostenerlas. -Los propietarios de comercios deben verificar que los rótulos de sus negocios estén en perfectas condiciones de instalación. -Las instalaciones eléctricas internas y externas deben estar en buen estado y con los mecanismos de sujeción debidos. -Denuncie, ante su Municipalidad, la presencia de árboles que puedan eventualmente atentar contra la seguridad de personas, estructuras o vías públicas.

DURANTE EL TEMPORAL:

- No se exponga innecesariamente a los fuertes vientos.
- Evite estar cerca de árboles, rótulos, tendidos eléctricos u otros objetos que puedan caer.
- Manténgase en estructuras seguras como viviendas, vehículos o edificios.
- Aléjese de ventanas u objetos que puedan caer.

- Si viaja en vehículo busque una zona segura y estacionese mientras pasan los fuertes vientos.
- No intente subirse a un techo a hacer reparaciones estructurales o eléctricas mientras haya fuertes vientos.
- Si caen los tendidos eléctricos, por ningún motivo se acerque a ellos. Llame al 426666 en caso de emergencia.

LUEGO DEL TEMPORAL:

- En caso de daños en su vivienda o negocio, desconecte la electricidad y revise las condiciones estructurales en las que quedó.
- Repare los daños estructurales provocados por los vientos.
- Revise que la instalación eléctrica haya quedado en buenas condiciones.
- Seguir estas simples medidas de seguridad puede evitar que los fuertes vientos impacten de manera negativa su vida y la de sus seres queridos.
- Las recomendaciones del Cuerpo de Bomberos se fundamentan en los pronósticos emitidos en por el Instituto Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional de Emergencias, para los próximos días.



Deben comparecer a un juicio oral en el día de hoy

Los médicos Rausch y Montenegro Martínez son buscados por la Policía

El comunicado fue emitido por la Policía de la Provincia, que solicita a la comunidad en general dar aviso en caso de tener información acerca del paradero de los doctores Raúl Gerónimo Rausch y Juan Carlos Montenegro Martínez. Ambos debían comparecer en un juicio oral y público en el ámbito Correccional el lunes próximo, en relación a una causa por "lesiones gravísimas culposas".

Río Grande.- "La Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, solicita la colaboración de la ciudadanía en general, para dar con la localización de los ciudadanos Raúl Gerónimo Rausch, y de Juan Carlos Montenegro Martínez. En caso de contar con información, comunicarse al abonado de emergencia "101", abonado N° 2964-427546, o bien, acercarse a la Comisaría más cercana a su domicilio», expresa el comunicado.

Hoy, está previsto que la jueza subrogante, la doctora Cecilia Cataldo, de lugar al juicio por el delito de "lesiones gravísimas culposas" que data del año 2012, cuando ambos médicos imputados, no habrían detectado un accidente cerebrovascular (ACV) en una paciente.

Cabe aclarar que tanto Rausch como Montenegro habían sido absueltos el año pasado, sin embargo, el Superior Tribunal de Justicia dictaminó anular dicho fallo y realizar un nuevo proceso oral.

Las defensas de los acusados, manifestaron desconocer el paradero de los involucrados, y de ese modo, la jueza Cataldo, ordenó se los declare en rebeldía, como así también se emitió el pedido de captura.

En caso que, no se dé con el paradero de los médicos, de quienes no se sabe nada desde finales del mes de enero, y teniendo en cuenta que se aproxima la fecha de prescripción de la causa, podrían reaparecer luego de esa fecha, libres de culpa y cargo.



Los médicos Rausch y Montenegro Martínez son buscados por la Policía y hoy tendrían que presentarse a un juicio oral y público, acusados de "lesiones gravísimas culposas".



Río Grande

Violento choque en una esquina semaforizada

Un Jeep Sport, conducido por Tobías Loncon, de 20 años y un Toyota Etios, conducido por Rafael Ponce, 51 años, protagonizaron una espectacular colisión que tuvo lugar a este sábado en Perito Moreno y Estrada de Río Grande.

Río Grande.- Una espectacular colisión tuvo lugar a este sábado en Perito Moreno y Estrada de Río Grande. Fue entre un Jeep Sport, conducido por Tobías Loncon, de 20 años y un Toyota Etios, conducido por Rafael Ponce, 51 años. Personal de tránsito municipal procedió a realizar test de alcoholemia al conductor del Toyota, el cual arrojó resultado negativo, mientras que el conductor del Jeep se negó a realizarlo, por lo que el personal de tránsito procedió al secuestro del rodado.

Fuente: FM Fuego.

Ushuaia

Un hombre intentó embestir a policías en Ushuaia

Sucedió en la madrugada del sábado en la ciudad de Ushuaia. Una joven se encontraba ocasionando disturbios en el B° 245 Viviendas. Allí al querer identificar al conductor de Hyundai Tucson, este dio a la fuga por una calle sin salida para luego retornar al lugar donde se encontraba el personal policial con intenciones de embestir y atentar contra los uniformados. Robinson Díaz de 27 años, fue aprehendido por "atentado y resistencia a la autoridad".

Ushuaia.- Siendo las 00:49 horas del pasado sábado 12 de febrero, personal policial es alertado sobre un femenino ocasionando inconvenientes en el B° 245 Viviendas - Tira 16.

Mientras se dialogaba con el femenino en el lugar se hallaba en marcha un rodado Hyundai, Tucson, el cual al momento de querer identificar a su conductor este se dio la fuga, por una calle interna de la tira 16 (sin salida), para luego retornar al sitio donde se hallaba el personal policial con claras intenciones de embestir y atentar contra el personal policial, para luego hacerlo desistir de su accionar, ofreciendo resistencia en todo momento, siendo aprehendido el conductor, el cual resultó ser Robinson Díaz (27).

No hubo personal policial lesionado producto del presente hecho, seguidamente y junto a personal de policía científica se labraron las actas correspondientes. Se mantuvo comunicación con la Fiscalía de turno y con su intervención se determinó la Causa de "Atentado y resistencia a la autoridad".

Posteriormente se localizó al propietario del rodado Hyundai, quien resultó ser Pablo Hernández (42) quien aludió que en día de ayer le cedió su rodado a Robinson Díaz.

Se hizo presente personal de tránsito municipal, labrando las multas correspondientes, por ceder el vehículo a una persona sin documentación y negarse al incautamiento.

Por último, se procedió al traslado del mencionado Díaz hacia el nosocomio local y para las pericias de rigor y posterior ser alojado en dependencia policial.



Se procedió al traslado de Robinson Díaz hacia el nosocomio local y para las pericias de rigor y posterior ser alojado en dependencia policial.



Asociación fueguina de Tiro y Arco

Solicita ayuda del gobierno municipal y provincial

No tienen más un espacio físico para realizar su actividad deportiva en Río Grande y actualmente cuentan con alrededor de treinta y cinco arqueros estables entre niños y personas adultas.

Río Grande.- Integrantes de la Asociación Fueguina de Tiro con Arco (AFTA), solicitaron mediante una nota a la intendencia de Río Grande y al Gobierno pro-



vincial, alguna colaboración para poder alquilar un espacio edilicio y retomar la actividad deportiva, ya que esta entidad funcionaba en un sector del Club Social y Deportivo Los Ñires, y actualmente la Comisión Directiva les planteó un aumento en el alquiler de un 400 por ciento. La nota, que lleva la firma de los representantes de (AFTA); Esteban Giudici y Carlos Balbo, y explica que la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Los Ñires, pretende “sacarnos del medio” y “fue, aumentándonos el alquiler del salón en un 400 por ciento, cosa que no hicieron con la otra actividad que se desarrolla en el mismo salón y, tras solici-

tar alguna explicación lógica nos informa el Tesorero que les conviene más alquilar el salón para fiestas, que alquilarlo para hacer arquería. Nuestro planteo es que es un club que, como todos los clubes, debe tener una función social y en este caso a través del deporte, pero parece que lo único que interesa es ganar dinero”, cuestionan.

AFTA EXPLICA LO OCURRIDO

La nota enviada por los representantes de la AFTA, a los funcionarios del mu-

Sigue en Pág. 22

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

**VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977**

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

Solicita ayuda del...

nicipio y del gobierno provincial., indica lo siguiente:

“La AFTA, nació el 4 de abril de 2016, por la iniciativa de sus dos entrenadores y desde esa fecha desarrolla sus actividades en un salón alquilado en el Club Social y Deportivo Los Ñires. En la actualidad, cuentan con alrededor de 35 arqueros estables (entre niños de 8 años hasta adultos mayores) que compiten y han representado al club y a la ciudad en diferentes eventos provinciales”, comienza indicando la nota enviada. “Nuestros arqueros han ocupado lugares destacados en los podios de las diferentes categorías de los torneos provinciales llevados a cabo por clubes de Ushuaia –explica- Uno de nuestros arqueros fue Campeón argentino de su especialidad en competencia realizada en la provincia de Neuquén, lo cual nos indica que estamos en el buen camino y nos alienta a continuar así”. “Nos preocupa actualmente es la falta de lugar para desarrollar nuestra actividad –continúa- la nueva Comisión Directiva del club, aduce que con las flechas rom-

peamos los vidrios o marcamos la pared. El salón presenta solo dos ventanas de tamaño reducido como única ventilación las cuales no poseían vidrios al momento de hacernos cargo del lugar y fueron colocados y pagados por nosotros, así como tampoco estaban con pinturas las paredes ni el piso, y luego la hicimos nosotros también. Entre otras cosas a comentar, queremos decir que alquilamos el salón a principios de febrero del 2016 pero tras dos meses pudimos comenzar con la actividad ya que el mismo era un depósito de basura, limpieza de la que nos hicimos cargo”. “Siempre que hubo algún evento fuimos requeridos por la Comisión Directiva para asistir con nuestros arqueros para representar al club en: desfiles, firmas de convenio para extender el comodato del club, ferias y todo otro evento que sirviera a la conveniencia del mismo, aunque no nos correspondía; así como han usado nuestro nombre para mostrar las actividades que en él se desarrollaban”, prosigue.

“Nos molesta la actitud de la Comisión Directiva porque la forma de sacarnos del medio, fue aumentándonos el alquiler del salón en un 400 por ciento, cosa que no hicieron con la otra actividad que se desarrolla en el mismo salón y, tras solici-



tar alguna explicación lógica nos informa el Tesorero que les conviene más alquilar el salón para fiestas que alquilarlo para hacer arquería –destacan- Nuestro planteo es que es un club que, como todos los clubes, debe tener una función social en este caso a través del deporte, pero pare-

ce que lo único que interesa es ganar dinero”. “Nos queda esperar que nos ayude en este pedido o bien, que nos oriente a quien podemos recurrir para tener un espacio y hacer que los arqueros puedan volver a desarrollar la actividad”, finaliza la nota enviada.

**Deportes Provincial****Excelente respuesta del básquet masculino en Río Grande**

El segundo entrenamiento abierto de básquetbol masculino tuvo nuevamente una masiva presencia, ya que superó los cincuenta deportistas que asistieron al evento.

Río Grande.- La convocatoria fue exitosa y el gimnasio del Colegio Haspen se vio repleto de jóvenes jugadores que se acercaron ante el llamado abierto que realizó la

Secretaría de Deportes Provincial, ya que el primer encuentro fue para jugadores de entre 13 y 18 años, y resultó ser muy buena porque se sumaron nuevos chicos

que anhelan llegar a formar parte del Seleccionado de Tierra del Fuego, donde el entrenador Juan Pablo Zamora dirigió las prácticas y fue observando a los distintos chicos que pasarán a conformar una pri-

mera instancia de preselección. Al igual que con las chicas, el objetivo de esta primera convocatoria abierta es conformar una preselección y además incorporar a más jugadores a este deporte.



Club Boca Ushuaia

Se conformó la Subcomisión de Futsal

Alrededor de cuarenta padres y madres legitimaron un nuevo espacio que nuclea a dirigentes y familiares de chicos que juegan en el club Boca Ushuaia.

Ushuaia.- El fin de semana, en uno de sus lugares de entrenamiento, se llevó a cabo la primera reunión de la nueva Subcomisión de Futsal del club "BocaUshuaia".

"Agradecemos a todas las familias que participaron del encuentro con las autoridades del club. Desde Boca Ushuaia, nos sentimos muy felices por la iniciativa de



crear esta subcomisión, con el objetivo de ponernos a disposición de los pibes que representan al club y sueñan con vestir los colores del más grande del mundo". Donde el presidente del club, Emiliano Veneroni, expresó en la reunión que: "la idea es generar un espacio organizativo y colectivo entre dirigentes y familiares que faciliten respuestas a las demandas de cada familia, y tengan presente resolver los históricos problemas estructurales que sufre la ciudad, como ser falta de recursos para los clubes, la faltante de espacios deportivos para desarrollar el futsal, y sobre todo la posibilidad de tener una sede propia". "En esta etapa inicial priorizamos darle todo lo que se merece una institución de-

portiva de la envergadura de Boca, desde camisetas para todos los jugadores, hasta pelotas", detalló la máxima autoridad. En ese sentido, agregó el "Tano" que: "En breve iremos delineando los objetivos del espacio, y planificando el año en base a proyectos en común".

Cabe destacar que Boca Ushuaia hizo una convocatoria de verano con el objetivo de contener a los pibes que no tuvieron la posibilidad de salir a vacacionar. De esta iniciativa, se sumaron sesenta chicos nuevos con el sueño de jugar en las infantiles del club. También participaron de la reunión el tesorero Juan Manuel Guerra y el integrante de la Comisión, Marcelo Miranda.

Taekwondo

Priscila Fernández y Daniela Leonardelli entrenarán con la Selección Argentina

Las taekwondistas fueguinas, Priscila Fernández (-44kg) y Dianela Leonardelli (-55kg), integrantes de la Selección Argentina (Fase 4), están viajando rumbo a la ciudad de Buenos Aires para participar de un Campus Clasificatorio para lo que serán los próximos III Juegos Sudamericanos de la Juventud "Rosario 2022" que se llevarán a cabo en el próximo mes de abril.

Río Grande.- En esta etapa final del campus "YOG" que organiza el ENARD (en este caso para el Taekwondo), Dianela Leonardelli (18 años) buscará confirmar su lugar como titular en el equipo nacional, y deberá definir su puesto (tope al mejor de dos luchas) con una atleta de Buenos Aires, a quien ya le ha ganado en varias oportunidades, por lo que se espera que la fueguina, que está muy bien preparada técnica y físicamente, pueda ganarse el puesto

entre los titulares. En tanto que Priscila Fernández (16 años) ya tiene asegurado su lugar en su categoría entre las damas titulares de la Selección Argentina, y su viaje es para continuar el proceso ODESUR. Muchos éxitos para las dos atletas fueguinas (que se prepararon en el CEPAR) que nos representan de la mejor manera fuera de la provincia y que sueñan con defender los colores del País en una competencia internacional muy importante.



Ministerio de Salud

Continúa con la vacunación contra el COVID-19

En toda la provincia se siguen aplicando primeras y segundas dosis, adicional y refuerzo. En Ushuaia la vacunación sin turno se traslada al gimnasio de la Escuela 13, con entrada por calle Luis Vernet.

Río Grande.- El Ministerio de Salud informó cómo continúa la campaña de vacunación contra Covid-19 hasta el viernes 18 de febrero, en toda la provincia.

En las tres ciudades se aplica primera, segunda y dosis adicional (a pacientes inmunocomprometidos) y refuerzo a aquellas personas que hayan cumplido 4 meses desde la aplicación de la última dosis (segunda o adicional). Se recuerda concurrir a los lugares de vacunación con barbijo, DNI y libreta de vacunación si dispone de ella. Por consultas sobre vacunación escribir a vacunacion-covid.tdf@gmail.com

TOLHUIN

De cara al inicio del ciclo lectivo, desde el CAT se invita especialmente al personal docente a acercarse a vacunarse.

USHUAIA

- Gimnasio de la Escuela N° 13 (entrada únicamente por calle Luis Vernet), sin turno, los días lunes 14 y jueves 17 de febrero, de 13 a 18 horas.

- Centros de Salud con turno previo. Para solicitar turno llamar de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, a los siguientes teléfonos 02901-15584345 / 02901-15412800 / 02901-15404305.

RÍO GRANDE

Se vacuna por orden de llegada, sin turno previo, en el Hospital Regional y en los Centros de Salud provinciales los días hábiles en los siguientes horarios:

- Vacunatorio HRRG de 9 a 13 horas y de 14 a 18 horas.
- CAPS N°1: de 8:30 a 13 horas y de 15 a 19 horas.
- CAPS N°2: de 8:30 a 13 y de 14 a 19 horas.
- CAPS N°3: de 8:30 a 11:30 horas y de 15 a 18 horas.
- CAPS N°4: de 8:30 a 12 horas y de 16 a 19 horas.
- CAPS N°5: de 8:30 a 11 horas y de 14:30 a 18 horas.
- CAPS N°6: de 9 a 12 horas y de 13 a 14:30 horas.
- CAPS N°7: de 8:30 a 19:30 horas.
- Posta Sanitaria Chacra XI: de 8 a 14 horas.

En los 3 Centros de Salud Municipales: Se deben inscribir por medio de un botón en la página



del Municipio <https://www.riogrande.gob.ar/vacunante/>

QUIENES TENGAN CONSULTAS SE PUEDEN COMUNICAR A:

Centro Municipal de Salud N°1: 436239 - Luisa Rosso N° 779, Chacra II.
Centro Municipal de Salud N°2: 436238 - Hna. A. Tapa-
rello N°389, Chacra XIII.
Centro Municipal de Salud N°3: 436254 - El Alambra-
dor N°212, Margen Sur.

Producción de pollos

Comenzó la puesta a punto de las instalaciones de la Misión Salesiana

Esto es a través del reciente convenio firmado entre el Municipio de Río Grande y la institución educativa en la primera Expo Agroproductiva. Se recuperará la histórica producción local de pollos parrilleros, la planta de faena y la comercialización en el mercado local de productos frescos, sanos y seguros.

Río Grande.- El secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, junto al director General de Desarrollo Productivo, Lic. Facundo Armas, y a

autoridades de la Escuela Agrotécnica Salesiana y del INTA, recorrieron las instalaciones de la Misión Salesiana, las cuales no se encuentran productivos desde

hace más de 7 años.

De esta manera, comenzaron los primeros trabajos relacionados a la recuperación de un sector fundamental en la alimentación de los fueguinos.

El desarrollo de esta iniciativa es estratégica en la construcción de un sistema de producción y abastecimien-

COMUNICADO

El Ministerio de Salud recomienda a la población celíaca abstenerse de consumir los siguientes productos Marca Merengo - RNE N° 21-113307:

*Alfajor de chocolate relleno de dulce de leche cubierto con baño de repostería, libre de gluten, RNPA 21-107762, lote 21295 - vto 22/02/2022, lote 21300 - vto 27/02/2022 y lote 21312 - vto 11/03/2022.

*Alfajor de chocolate relleno de pasta de maní cubierto con baño de repostería, libre de gluten, RNPA 21-120368, lote 21335 - vto 03/04/2022.

*Alfajor relleno de dulce de leche, libre de gluten, RNPA 21-095320, lote 21335 - vto 03/04/2022.

*Bocadito de chocolate relleno de dulce de leche cubierto con baño de repostería, libre de gluten, RNPA 21-120367, lote 21312 - vto 11/03/2022 y lote 21335 - vto 03/04/2022.

Debido a que contienen un ingrediente que no los hace aptos para celíacos.

Ante cualquier duda comunicarse a:

Ushuaia: Dirección Registro y Control de Alimentos - Yaganes N°126 - Tel. 02901-423247.

Río Grande: Departamento Registro y Control de Alimentos Zona Norte - Fagnano 470 - Tel. 02964 - 15532496/15457423.



to de alimentos frescos y sanos. Además de aportar calidad en los alimentos locales, generará valor local, con mano de obra riograndense.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577